

| | | |
|---|---|---|
|  <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA</p> | SECRETARÍA GENERAL | Página: 1 de 3 |
| | PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARÍA DEL CU | Versión: 1 |
| | RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 06 DE AGOSTO DE 2024 | Vigencia desde: 06-08-2024 |
| | Código: UC-CU-RES-137-2024 | Acta: 020 |
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Universitario | | Aprobado por: Consejo Universitario |

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, en uso de sus atribuciones establecidas en la Constitución de la República; las Leyes y Reglamentos; su Estatuto; y sus Reglamentos internos, con el voto unánime a favor expresado por los miembros presentes en la sesión,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: “*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución*”;

Que, el artículo 355 de la Constitución de la República en los incisos primero y segundo dispone: “*El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte*”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el Artículo 17 dispone: “*Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas*”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el Artículo 18 dispone: “*La autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: (...) e) La libertad para gestionar sus procesos internos*”;

Que, el artículo 70 de la Ley Orgánica de Educación Superior dispone: “*Régimen laboral de las y los servidores públicos y de las y los trabajadores del Sistema de Educación Superior. (...) Las y los profesores, técnicos docentes, investigadores, técnicos de laboratorio, ayudantes de docencia y demás denominaciones afines que se usan en las instituciones públicas de educación superior, son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará las normas que rijan el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación y cesación. (...)*”;

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior en el artículo 149 establece: “*Tipología y tiempo de dedicación docentes.- Las y los profesores e investigadores de las universidades escuelas politécnicas serán: titulares, invitados, ocasionales, honorarios y eméritos. La dedicación podrá ser: a tiempo completo, a medio tiempo y a tiempo parcial; y, previo acuerdo, exclusiva o no exclusiva. La dedicación a tiempo completo será de cuarenta horas semanales; a medio tiempo de veinte horas semanales; y, a tiempo parcial de menos de veinte horas semanales. Las y los profesores e investigadores titulares podrán ser principales, agregados o auxiliares. Las y los profesores e investigadores podrán desempeñar simultáneamente dos o más cargos en el sistema educativo, público o particular, siempre y cuando la*

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE CUENCA | SECRETARÍA GENERAL | Página: 2 de 3 |
| | PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARÍA DEL CU | Versión: 1 |
| | RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 06 DE AGOSTO DE 2024 | Vigencia desde: 06-08-2024 |
| | Código: UC-CU-RES-137-2024 | Acta: 020 |
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Universitario | | Aprobado por: Consejo Universitario |

dedicación de estos cargos no sea a tiempo completo y no afecte la calidad de la educación superior. El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de las instituciones de educación superior, normará los requisitos y los respectivos concursos, así como la clasificación y las limitaciones de los profesores”;

Que, el Art. 14 del Estatuto de la Universidad de Cuenca establece: *“El Consejo Universitario es el órgano colegiado superior de la Universidad de Cuenca, constituye la máxima autoridad de la Institución.”*

Que, el artículo 10 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad de Cuenca, dispone: *“Régimen de dedicación del personal académico. - Los miembros del personal académico en razón del tiempo semanal de trabajo, tendrán una de las siguientes dedicaciones:*

- a) Tiempo completo, con cuarenta (40) horas semanales;*
- b) Medio tiempo, con veinte (20) horas semanales; y,*
- c) Tiempo parcial, con menos de veinte (20) horas semanales.*

El cumplimiento del tiempo de dedicación se evaluará con base en la consecución de resultados, de conformidad al sistema de planificación y evaluación integral del personal académico de la Universidad de Cuenca.

La Universidad de Cuenca establecerá, previo acuerdo, los términos y condiciones idóneas que determinen la exclusividad del personal académico, sin contravenir disposiciones legales.

La o el Vicerrector Académico, con la debida calificación, justificación y sólo en casos excepcionales, o circunstancias extraordinarias debidamente justificadas académicamente, podrá aceptar asignaciones horarias distintas a las señaladas en este reglamento.”;

Que, mediante resolución No. UC-CU-RES-013-2018, adoptada por el Consejo Universitario el 09 de enero de 2018, resolvió: *“(…) autorizar que los docentes titulares y ocasionales a medio tiempo, tendrán una asignación horaria de 20 horas semanales, pudiendo asignarse hasta 4 horas adicionales como excepcionalidad, en los casos que las facultades lo requieran justificadamente”;*

Que, mediante resolución No. UC-CU-RES-156-2020, adoptada por el Consejo Universitario el 07 de abril de 2021, se resolvió *“(…) autorizar que la aplicación de las novedades administrativas que se presente referente a cambios de dedicación, cambios de denominaciones, promociones, designaciones, etc., sea a partir del siguiente mes hábil de la sesión, por lo que en las resoluciones del Consejo Universitario se indicará que se aplicarán a partir del 1 día del siguiente mes de aprobación”;*

Que, mediante Memorando Nro. UC-VRC-2024-0953-M, de fecha 02 de agosto de 2024, suscrito por el Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad, Vicerrector Académico, dirigido a la Arq. María Augusta Hermida Palacios, PhD., se indica textualmente, que, *“(…) una vez revisada la información remitida por la Lcda. Imelda Avecillas, Directora de Grado mediante Memorando Nro. UC-VRC-2024-0952-M de fecha 02 de agosto de 2024, me permito solicitar de la manera más comedida que en la próxima sesión del Consejo Universitario se conozcan y de ser el caso se aprueben las "Excepcionalidades al Distributivo Académico periodo septiembre 2024 febrero 2025"; y,*

Que, mediante Memorando Nro. UC-VRC-2024-0964-M, de fecha 05 de agosto de 2024, suscrito por el Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad, Vicerrector Académico, dirigido a la Arq. María Augusta Hermida Palacios, PhD., con asunto, *“Alcance a la recomendación de excepcionalidades al Distributivo Académico periodo septiembre 2024 febrero 2025.”*, se manifiesta en su parte pertinente: *“(…) me dirijo a su autoridad para poner en su conocimiento el memorando Nro. UC-VRC-2024-0963-M de fecha 05 de agosto de 2024, suscrito por la Lcda. Imelda Avecillas, Directora de Grado, con el asunto: "Alcance al Memorando No. UC-VRC-2024-0953-M, excepcionalidades sep 2024 - feb 2025"; y me permito solicitar de la manera más comedida que en la próxima sesión del Consejo Universitario se conozcan y de ser el caso se aprueben las Excepcionalidades al Distributivo Académico periodo septiembre 2024 febrero 2025.”.*

| | | |
|---|---|---|
|  UNIVERSIDAD DE CUENCA | SECRETARÍA GENERAL | Página: 3 de 3 |
| | PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARÍA DEL CU | Versión: 1 |
| | RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 06 DE AGOSTO DE 2024 | Vigencia desde: 06-08-2024 |
| | Código: UC-CU-RES-137-2024 | Acta: 020 |
| Elaborado por: Secretaría del Consejo Universitario | | Aprobado por: Consejo Universitario |

RESUELVE:

1. Acoger las recomendaciones constantes en el Memorando Nro. UC-VRC-2024-0953-M, de fecha 02 de agosto de 2024, y en su alcance en Memorando Nro. UC-VRC-2024-0964-M, de fecha 05 de agosto de 2024, documentos suscritos por el Ing. Juan Leonardo Espinoza Abad, Vicerrector Académico de la Universidad de Cuenca; y, consecuentemente, APROBAR las excepcionalidades al Distributivo Académico, periodo septiembre 2024 – febrero 2025, correspondientes al mes de septiembre de 2024, las que serán aplicadas a partir del 01 de septiembre de 2024; mismas que se adjuntan como parte integrante de esta resolución en 19 fojas.
2. Notificar con el contenido de la presente resolución al Vicerrectorado Académico; a la Dirección de Gestión del Talento Humano; a la Dirección Administrativa; a la Dirección Financiera; a Secretaría General; a Procuraduría; a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, para su conocimiento; a la Unidad de Auditoría interna; y, a la Unidad de Comunicación Institucional, para que proceda con la respectiva publicación en la página Web Institucional.

Dado en sesión del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca, a los seis días del mes de agosto de dos mil veinte y cuatro.

Abg. Marcia Cedillo Díaz,
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

| NRO. | UNIDAD ACADÉMICA | CÉDULA | APellidos y Nombres | TIPO DE PERSONAL ACADÉMICO | MODALIDAD DE EMPLEO | TOTAL HORAS CLASE PRESENCIALES TEÓRICAS | TOTAL HORAS CLASE PRESENCIALES PRÁCTICAS | TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA | TOTAL HORAS GESTIÓN DE LA DOCENCIA | TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN ACADÉMICA | TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN | TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES | TOTAL HORAS DE VINCULACIÓN | TOTAL (HORAS ACTUALES) | LLENAR SOLO EN CASO DE EXCEPCIONALIDAD | |
|------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------------|---|--|---|------------------------------------|--|--|-------------------------------|----------------------------|------------------------|--|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS | JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD |
| 1 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0104445929 | BARBECHO CHUISACA JUAN GABRIEL | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 8 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Ingeniero asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 2 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103789772 | CARVALLO OCHOA JUAN PABLO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 4 | 4 | 3 | 25 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 12 | Han sido solicitadas 25 horas desde el Vicerrectorado de Investigación, lo que impide que se cumplan las horas de clase mínimas, petición con Memorando UC-FAU-2024-0357-M referente a las horas de Comisión del Proyecto ARQA – CICGA, el docente ha presentado el informe y las horas asignadas serán ratificadas en el próximo Consejo Directivo de la Facultad. |
| 3 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103831483 | CHUQUIGUANG A ALQUILLA MARIA CRISTINA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 8 | 8 | 0 | 0 | 9 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo la Arquitecta asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 4 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103069852 | CONTRERAS LOJANO CARLOS ESTEBAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 7 | 7 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Arquitecto asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 5 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102116654 | GARCIA ERAZO HERNAN ALFREDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 10 | 0 | 0 | 8 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Ingeniero asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 6 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103807228 | GONZALEZ LLANOS MONICA JANETH | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 6 | 4 | 2 | 0 | 20 | 0 | 3 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | La Arquitecta ha ganado proyectos de investigación y vinculación, incluso en esta última no ha sido posible asignar las horas completas, por tal situación, no dispone de horas adicionales para incrementarse en docencia, por lo cual se solicita la excepción. |
| 7 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0301533162 | GUAMAN SANCHEZ CRISTIAN FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 12 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22. | DEBIDO A LAS NECESIDADES INTITUCIONALES. DOCENTE COMPARTIDO CON LA F. INGENIERÍA |
| 8 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0104040431 | HIDALGO CORDERO JUAN FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 10 | 13 | 0 | 0 | 7 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 7 | El docente ha ajustado su asignación de horas en docencia, asumiendo la asignatura de Prácticas Laborales 1, pero dada la configuración dentro del SGA de dicha asignatura, estas horas no se reflejan en docencia sino en horas tutorías (lo que contrarresta en el porcentaje mínimo que debe tener de clases), luego de hacer esta aclaración, esperamos que la observación se cumpla. |
| 9 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103899456 | JIMENEZ PACHECO PEDRO SEBASTIAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 4 | 5 | 2 | 0 | 23 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | Coordinador de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, es también el Editor General de la Revista ESTOA, es Investigador y Codirector de proyectos de la Universidad de Cuenca, por lo que su carga horaria en docencia ha sido ajustada para que cubra dentro de la mayor cantidad posible. |
| 10 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102904497 | MOSCOSO CORDERO MARIA SOLEDAD | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 9 | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo la Arquitecta asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 11 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102367554 | ORIELLANA VINTIMILLA DANIEL AUGUSTO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 1 | 4 | 0 | 13 | 17 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 & LA LABOR DIRECTOR/A DE POSGRADO NO ESTA APROBADA | Solicitado por el Rectorado con Memorando Nro. UC-RC-2024-0583-M, en consecuencia, se solicita una excepción en el caso del docente. |
| 12 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103091708 | QUEZADA LARRIVA ADRIANA EULALIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 5 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | La docente cuenta con un permiso de Lactancia de 10 horas, y debido a la carga horaria de las asignaturas que imparte no es posible completar las 8 horas requeridas, solicitando una excepción en este caso. |
| 13 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102397189 | RAMOS MONORI JEIMIS LEONARDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 12 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Arquitecto asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 14 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102272531 | RODRIGUEZ TENEZACA CECILIA DEL CARMEN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 8 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo la Arquitecta asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 15 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103323440 | SANCHEZ TORRES ANDRES ESTEBAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 16 | 8 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Arquitecto asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 16 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0301476016 | SARMIENTO ORTIZ LUIS HERNAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 10 | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Ingeniero asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 17 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103869974 | SERRANO TAPIA ALEX DANIEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 8 | 14 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER MAYOR A 12 | Con Memorando Nro. UC-FFARCECABO-2024-0017-M, se le notifica al Rectorado sobre el resultado de las elecciones a representantes de la Facultad, en el que el Arquitecto Serrano es electo como miembro. |
| 18 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102613148 | SOLA QUINTUÑA JUAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 11 | 0 | 4 | 0 | 0 | 1 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Ingeniero asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 19 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102632411 | TENESACA CHIMBO JORGE AGUSTIN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | El docente ha cumplido con esta actividad en ciclos anteriores, se solicita desde el Consejo Directivo y la aprobación del distributivo solicita la continuidad de esta actividad, dado que garantiza el cumplimiento del Plan de Mejora de la Acreditadora Internacional. Esta comisión está articulada a la Dirección de Comunicación Institucional. |
| 20 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0103561650 | ULLOA ARIZAGA EDGAR SANTIAGO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 5 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER MAYOR A 12 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Ingeniero asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 21 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0104633813 | VALDEZ APOLO FRANCISCO ELIAS | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 10 | 8 | 5 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo el Arquitecto asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 22 | FACULTAD DE ARQUITECTUR A Y URBANISMO | 0102082088 | VINTIMILLA SERRANO ESPERANZA CATALINA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 6 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | Por necesidades académicas de la Facultad y por su experticia en la cátedra a su cargo la Arquitecta docente titular asume esa carga horaria de docencia por el ajuste al presupuesto asignado a la facultad y evitar contrataciones de más profesores. |
| 23 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0302622402 | AUCANCELA YUNGANAU LA MARIA ELENA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 7 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO A LA MVZ. MARÍA ELENA AUCANCELA QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------|------------|--------------------------------------|---------|------------------------------|----|----|----|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|
| 24 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102835865 | BELESACA MROCHO IVAN ROBALINO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 8 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE NO PARTICIPA EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN NI DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD. LA CARRERA, AL REQUERIR SU PARTICIPACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE SU ESPECIALIDAD, HACE QUE EXCEDA EL LÍMITE PERMITIDO PARA UNA JORNADA DE MEDIO TIEMPO. ESTO EVITARÍA LA NECESIDAD DE CONTRATAR A UN DOCENTE ADICIONAL POR CUATRO HORAS. COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS EL VISTO BUENO A ESTA |
| 25 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0101628055 | BERMÚDEZ FERNANDO GERARDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 11 | 9 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL DOCENTE EXCEDE EN UNA HORA LAS CLASES PERMITIDAS. HEMOS DIALOGADO CON ÉL, Y ESTÁ DE ACUERDO CON ESTA ASIGNACIÓN, YA QUE ACTUALMENTE NO TIENE PROYECTOS DE VINCULACIÓN NI UNA CARGA MAYOR DE HORAS DEDICADAS A LA INVESTIGACIÓN. |
| 26 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102949088 | BORJA RAMON PABLO MARCELO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 14 | 11 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | EL DOCENTE EXCEDE EN UNA HORA EL LÍMITE DE CLASES PERMITIDAS. HEMOS DIALOGADO CON ÉL, Y DADO QUE NO TIENE UNA CARGA MAYOR DE HORAS EN INVESTIGACIÓN O VINCULACIÓN, ESTÁ DE ACUERDO CON ESTA ASIGNACIÓN. COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS EL VISTO BUENO A ESTA ASIGNACIÓN. |
| 27 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102537008 | DIÁZ GRANDA LOURDES ELIZABETH | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 13 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | LA DOCENTE EXCEDE EN 3 HORAS EL LÍMITE DE CLASES PERMITIDAS. SU BAJA CARGA HORARIA EN VINCULACIÓN Y LA AUSENCIA DE HORAS ASIGNADAS A INVESTIGACIÓN PERMITEN QUE, CON SU MUTUO ACUERDO, PODEAMOS REALIZAR ESTA ASIGNACIÓN DESDE LA CARRERA. COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS EL VISTO BUENO A ESTA ASIGNACIÓN. |
| 28 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0106047889 | GARAY PEÑA GABRIELA SOFIA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 7 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO A LA MVZ. GABRIELA GARAY QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 29 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0101770865 | LARRIVA CORONEL WALTER IVAN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 9 | 4 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | LA EXPERTICIA DEL DOCENTE EN LAS ASIGNATURAS A SU CARGO, HACEN QUE EXCEDAN EN DOS HORAS A LAS ESTABLECIDAS. DE MUTUO ACUERDO CON EL DOCENTE, SOLICITAMOS EL VISTO BUENO A ESTA ASIGNACIÓN. |
| 30 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102828654 | LARRIVA GONZALEZ EDWIN FRANCISCO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 8 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. FRANCISCO LARRIVA QUE NOS AYUDE CON 4 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 31 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0300721636 | LOPEZ CRESPO GONZALO ESTUARDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 9 | 0 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. GONZALO LÓPEZ QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 32 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0104027701 | MACHUCA MACHUCA DIANA ANGELICA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 7 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO A LA CPA. DIANA MACHUCA QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 33 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0104191168 | MEJIA FREIRE MARIA GABRIELA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 7 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO A LA DRA. GABRIELA MEJIA QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 34 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102606373 | MENDEZ ALVAREZ MARIA SILVANA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 7 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO A LA DRA. SILVANA MÉNDEZ QUE NOS AYUDE CON 4 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 35 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0103177622 | MOSCOSO MOSCOSO CARLOS OSWALDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 8 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. OSWALDO MOSCOSO QUE NOS AYUDE CON 4 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 36 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102291218 | NARVAEZ TERAN JHONNY ALFREDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. JHONNY NARVÁEZ QUE NOS AYUDE CON 4 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 37 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0104911193 | PESANTEZ PACHECO JOSE LUIS | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 11 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. JOSÉ PESÁNTEZ QUE NOS AYUDE CON 4 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 38 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0106775653 | PICON SAAVEDRA MARCO ANTONIO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL MVZ. MARCO PICON QUE NOS AYUDE CON 4 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 39 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 1715334601 | PILA QUINGA LILIANA ALEXANDRA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 7 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | LA DOCENTE NO PARTICIPA EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN NI DE INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD. LA CARRERA, AL REQUERIR SU PARTICIPACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE SU ESPECIALIDAD, HACE QUE EXCEDA EN 2 HORAS EL LÍMITE PERMITIDO PARA UNA JORNADA DE MEDIO TIEMPO. ESTO EVITARÍA LA NECESIDAD DE CONTRATAR A UN DOCENTE ADICIONAL POR CUATRO HORAS. COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS EL VISTO BUENO A ESTA |
| 40 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 0102979424 | RODAS CARPIO ERMES RAMIRO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 9 | 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. RAMIRO RODAS QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 41 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 1802039378 | TABOADA PICO JUAN WUALVERTO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | DEBIDO A LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA UNIVERSIDAD NO SE PUEDE CONTRATAR UN DOCENTE EXPERTO EN EL ÁREA Y SE HA PEDIDO AL DR. JUAN TABOADA QUE NOS AYUDE CON 2 HORAS MÁS DE LAS PERMITIDAS |
| 42 | FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS | 1103345250 | VILLAMAGUA VERGARA GABRIELA CAROLINA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 8 | 13 | 6 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE | LA DOCENTE TIENE A SU CARGO LA ASIGNATURA DE TALLER DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, LA MISMA QUE AL SER CONSIDERADA COMO PRÁCTICA SE REGISTRA COMO OTRA ACTIVIDAD DE DOCENCIA. POR OTRO LADO, AL FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE CARRERA DIFICULTA LA ASIGNACIÓN DE MÁS HORAS DE DOCENCIA. COMEDIDAMENTE SOLICITAMOS EL VISTO BUENO A ESTA EXCEPCIONALIDAD. |
| 43 | FACULTAD DE ARTES | 0302129515 | ALVAREZ CARANGUI MARIA VERONICA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 8 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS HORAS DE DOCENCIA NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Se requiere a la docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 44 | FACULTAD DE ARTES | 0104048996 | BRAVO LITUMA LUCAS | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 11 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS HORAS DE DOCENCIA NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de piano y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 45 | FACULTAD DE ARTES | 0105271324 | BUSTOS CRIOLLO JESSICA CRISTINA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 3 | 3 | 9 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 4 | La docente mantiene es titular bajo demanda judicial en la materia de danza y con el número específico de 19 horas de acuerdo a su partida. |
| 46 | FACULTAD DE ARTES | 0103448957 | CALLE BUSTOS VICTOR GEOVANNY | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 8 | 11 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NUMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere a la docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de escultura y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 47 | FACULTAD DE ARTES | 0102283462 | CARRASCO ESPINOZA DIEGO ALFONSO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 14 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NUMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Existe un error en el sistema y se están repitiendo los horarios simultáneos. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|------------|--|---------|------------------------------|----|----|----|----|----|----|---|----|----|---|--|
| 48 | FACULTAD DE ARTES | 0102146891 | CORRAL MALDONADO LIENA ROSANA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 4 | 8 | 3 | 10 | 5 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MENOR | La docente cumple las funciones de Coordinadora del Centro de Posgrado y además tiene horas de investigación. |
| 49 | FACULTAD DE ARTES | 0102797495 | DONOSO LOPEZ CLARITA DEL ROCIO (*) | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 6 | 6 | 18 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 4 EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS | POR NECESIDADES ACADÉMICAS |
| 50 | FACULTAD DE ARTES | 0104776653 | ENCALADA LEON PABLO DAVID | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 7 | 18 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES 60% DEBE | En las 41 horas existe un error en el sistema y se están repitiendo los horarios simultáneos. Mantiene más horas de otras actividades docencia debido a la actividad de acompañamiento para piano. |
| 51 | FACULTAD DE ARTES | 1102747654 | ESCUDERO UCHUARI MANUEL ALEJANDRO FERNANDEZ VIZCAINO ADRIANA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 5 | 4 | 0 | 10 | 0 | 0 | 16 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 12 | Se ha subido a 10 horas el horario de clase, sin embargo debido a la actividad del docente como Presidente de la Asociación de Profesores no es posible aumentar más las horas de clase |
| 52 | FACULTAD DE ARTES | 0915835896 | GONZALEZ ORELLANA VICTOR | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 7 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de flauta y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 53 | FACULTAD DE ARTES | 0103817516 | GONZALEZ ORELLANA VICTOR | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 7 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12. TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de tecnología musical y con el fin de no realizar más contrataciones. Por esta razón se solicita una excepcionalidad por la totalidad de las horas. |
| 54 | FACULTAD DE ARTES | 0102223732 | GUZMAN GALARZA MANUEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 10 | 12 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de expresión gráfica y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 55 | FACULTAD DE ARTES | 0104627245 | LEON OCHOA JUAN DANIEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 6 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de diseño de interiores y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 56 | FACULTAD DE ARTES | 0103720876 | LOPEZ ZAMORA DANIEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 4 | 2 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES 60% DEBE | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de tipografía y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 57 | FACULTAD DE ARTES | 0103844171 | NOVILLO ALULEMA WALTER | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 16 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de canto y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 58 | FACULTAD DE ARTES | 0102118312 | NOVILLO MORA GUSTAVO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 8 | 14 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de pintura y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 59 | FACULTAD DE ARTES | 0104474713 | OCHOA FERNANDEZ PAOLA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 10 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de diseño de interiores y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 60 | FACULTAD DE ARTES | 0105258693 | OCHOA GUERRERO FELIPE | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 10 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de diseño de interiores y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 61 | FACULTAD DE ARTES | 0104781745 | ORELLANA ORDOÑEZ DIANA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 9 | 11 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de diseño de interiores y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 62 | FACULTAD DE ARTES | 0105188817 | ORTEGA BARROS JORGE | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de guitarra y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 63 | FACULTAD DE ARTES | 0102453305 | PEÑAHERRERA WILCHES JIMENA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 4 | 4 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES 60% DEBE | Debido a la situación médica de la docente, no se le puede asignar más horas de clase por lo tanto se han asignado horas de tutoría y elaboración de material didáctico. |
| 64 | FACULTAD DE ARTES | 0151981115 | PHILLIPS ADAM CHRISTIAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 11 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de trompeta y con el fin de no realizar más contrataciones. |
| 65 | FACULTAD DE ARTES | 0301449559 | RODRIGUEZ RODRIGUEZ TANNIA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 6 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12. TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | Se requiere al docente con un mayor número de clases debido a la experticia en las materias de estética del arte y con el fin de no realizar más contrataciones. Por esta razón se solicita una excepcionalidad por la totalidad de las horas. |
| 66 | FACULTAD DE ARTES | 0102122165 | WASHCO CASTRO ADRIAN EFREN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 4 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | POR NECESIDADES ACADÉMICAS SE ASIGNA AL DOCENTE 21 HORAS |
| 67 | FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD | 0301180477 | AVECILLAS TORRES ANGELES IMELDA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 2 | 6 | 0 | 28 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 12 | La Mg. Imelda AVECILLAS no puede asumir un mayor número de horas de clase superior a las 6 horas, debido a sus actividades de gestión dentro de la Dirección de Grado que representan 28 horas del total de su distributivo académico. |
| 68 | FACULTAD CIENCIAS DE LA | 0103358867 | AVILA VELEZ TANIA KAROLINA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 11 | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 6 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Con base en la disposición general cuarta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 23 horas de clase debido al total de horas de asignaturas designadas y que no pueden ser fraccionadas, va que se encuentran establecidas en las mallas curriculares. |
| 69 | FACULTAD CIENCIAS DE LA | 0103487955 | BARZALLO NEIRA CRISTINA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 10 | 4 | 4 | 0 | 7 | 0 | 1 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Con base en la disposición general cuarta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 24 horas de clase debido al total de horas de asignaturas designadas y que no pueden ser fraccionadas, va que se encuentran establecidas en las mallas curriculares. |
| 70 | FACULTAD CIENCIAS DE LA | 0104218649 | CHICAIZA DELEG SANDRA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 10 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Con base en la disposición general cuarta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 24 horas de clase debido al total de horas de asignaturas designadas y que no pueden ser fraccionadas, va que se encuentran establecidas en las mallas curriculares. |
| 71 | FACULTAD CIENCIAS DE LA | 0104964440 | DELGADO OLEAS NANCY KARLA | DOCENTE | NO TITULAR - MEDIO TIEMPO | 10 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | Con base en la disposición general quinta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 24 horas con excepcionalidad debido a la necesidad institucional de que la docente imparta 18 horas de clase para las asignaturas de inglés. |
| 72 | FACULTAD CIENCIAS DE LA | 0102828928 | ESTRELLA DURAN MÁTEO JULIAN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 9 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | DOCENTE COMPARTIDO |
| 73 | FACULTAD CIENCIAS DE LA | 0102343191 | GALARZA CORDERO MIGUEL ANGEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 9 | 8 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Con base en la disposición general quinta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 21 horas de d debido a la necesidad institucional de que la docente imparta 16 horas de clase para las asignaturas de inglés. |
| 74 | FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD | 0102045655 | GALARZA TORRES MARCELA ALEXANDRA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 7 | 9 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | Con base en la disposición general quinta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 21 horas de d debido a la necesidad institucional de que la docente imparta 16 horas de clase para las asignaturas de inglés. |
| 75 | FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD | 1001485711 | HIDALGO NICKEL AMANITA TORCASA | DOCENTE | NO TITULAR - MEDIO TIEMPO | 8 | 8 | 6 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | Con base en la disposición general quinta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 24 horas con excepcionalidad debido a la necesidad institucional de que la docente imparta 16 horas de clase para las asignaturas de inglés. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|------------|-----------------------------------|---------|------------------------------|----|----|---|---|---|----|---|---|----|--|--|
| 76 | FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD | 0101994911 | INIGUEZ MARQUEZ GUSTAVO EDUARDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 10 | 5 | 7 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Con base en la disposición general cuarta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 23 horas de clase debido al total de horas de asignaturas designadas y que no pueden ser fraccionadas, ya que se encuentran establecidas en las mallas curriculares. |
| 77 | FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD | 0104369848 | URGILES CONTRERAS DIANA PAOLA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 9 | 8 | 4 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Con base en la disposición general cuarta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 23 horas de clase debido al total de horas de asignaturas designadas y que no pueden ser fraccionadas, ya que se encuentran establecidas en las mallas curriculares. |
| 78 | FACULTAD CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD | 0105056170 | VINTIMILLA ALVAREZ MARIA CECILIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 6 | 6 | 7 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Con base en la disposición general quinta de la RESOLUCIÓN No. UC-VRC- 001-2024 se asigna un total de 24 horas con excepcionalidad debido a la participación de la docente en actividades de investigación; así como, docencia en el Programa Vanguardia solicitado por el Vicerrectorado Académico. |
| 79 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0103127866 | ABAD CISNEROS ANGELICA ISABEL | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 5 | 9 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL LA DOCENTE LIDERA LOS PROCESOS DE UIC DE LA CARRERA DE MERCADOTECNIA, ADEMÁS DIRIGE UNA TESIS DOCTORAL |
| 80 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0106802101 | AGUIRRE NAULA MARIA FERNANDA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA LAS ASIGNATURAS DE CONTABILIDAD EN DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD |
| 81 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0104096847 | ANDRADE GALARZA JUAN CARLOS | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 10 | 6 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA EL DOCENTE DEBE DICTAR 16 HORAS CLASE, YA QUE LA CARGA HORARIA DE LOS GRUPOS NO ADMITE DIVISIÓN; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 82 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 1400241699 | ASTUDILLO BANEGAS JOSE EFRAIN (*) | DOCENTE | NO TITULAR - DESCONOCIDO | 6 | 5 | 5 | 0 | 0 | 24 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | EL DOCENTE TIENE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL, POR LO QUE NOS ES POSIBLE UNA ASIGNACIÓN HORARIA ADICIONAL |
| 83 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0301338430 | CARDENAS CANTOS ERNESTO ALEJANDRO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 8 | 8 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA EL DOCENTE DICTA MATERIAS QUE TIENEN UNA ALTA CARGA HORARIA, LO QUE INCREMENTA EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 84 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 1204008021 | CORDERO AHIMAN OTILIA VANESSA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 4 | 2 | 6 | 0 | 0 | 8 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE CUMPLE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL. ADEMÁS TIENE ASIGNADOS TRABAJOS DE TITULACIÓN DE PREGRADO, POR LO QUE NO ES POSIBLE UNA ASIGNACIÓN HORARIA DE CLASES SUPERIOR. |
| 85 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0102118247 | CORDERO LOPEZ JUAN FRANCISCO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 8 | 5 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | POR NECESIDAD ACADÉMICA EL DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 86 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0101392272 | CORONEL SALAMEA CARLOS XAVIER | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 8 | 8 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA EL DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 87 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0102093697 | ENCALADA TORRES JANNETH OLIVIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 8 | 5 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 88 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0106428758 | ESPIÑOSA ARMILOS JOHANNA MARILU | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 7 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS Y QUE TIENEN UNA ALTA CARGA HORARIA; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 89 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0103031464 | FALCONI ABAD MARIA MONSERRATH | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 4 | 5 | 3 | 0 | 24 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | LA DOCENTE TIENE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL, POR LO QUE NOS ES POSIBLE UNA ASIGNACIÓN HORARIA ADICIONAL |
| 90 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0104225818 | GUILLEN SALGADO MARGARITA LUCIA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 6 | 8 | 5 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | CONSIDERANDO LA ALTA CARGA HORARIA DE LA ASIGNATURA, Y QUE LA DOCENTE TIENE ASIGNACIÓN PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, NO HA SIDO POSIBLE MODIFICAR LA CARGA HORARIA DE LAS ASIGNATURAS DE LA DOCENTE |
| 91 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0101545754 | GUTIERRES ALVAREZ LIGIA SUSANA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 9 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 92 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0102301454 | HERRERA TORRES DORA PRISCILLA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 93 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0104380654 | LOPEZ CORDOVA MIRIAM ELIZABETH | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 8 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 94 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0151983442 | MARTINEZ RODRIGUEZ LUIS EMILIO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 6 | 5 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 95 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0101952810 | MENDEZ MORA CECILIA DEL CARMEN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 4 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|-------------|-------------------------------------|---------|------------------------------|----|----|----|---|----|----|----|---|---|----|---|---|
| 96 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0102567088 | MEÑEZ ROJAS ADRIANA PAOLA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 97 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0101645869 | RIVERA OCHOA BLANCA CATALINA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 9 | 3 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 98 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0102605177 | SAQUICELA AGUILAR MARIA ESTHELA (*) | DOCENTE | NO TITULAR - DESCONOCIDO | 7 | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 20 | El docente no cumple con las siguientes reglas EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 4 EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 8. DOCENTE COMPARTIDO CON F. HOSPITALIDAD | |
| 99 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0105218879 | SEGOVIA SARMIENTO JOSELIN KATERINE | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 5 | 10 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE TIENE PERMISO POR LACTANCIA |
| 100 | FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 0104434675 | TAPIA OLVERA NELSON ESTUARDO | DOCENTE | NO TITULAR - MEDIO TIEMPO | 9 | 9 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD ACADÉMICA LA DOCENTE DICTA MATERIAS QUE NO PUEDEN SER DIVIDIDAS; ADEMÁS SE BUSCA EVITAR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO DOCENTE |
| 101 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102610110 | ACHIG BALAREZO JOSE FRANCISCO | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12. | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. ADICIONALMENTE, SE HA SOLICITADO LA COLABORACIÓN DE LA DOCENTE CON HORAS CLASE DESDE LA FACULTAD DE HOSPITALIDAD. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA |
| 102 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0103937348 | AGUILAR FELUOO MARIA GABRIELA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 6 | 16 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 9 | LA DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORÍAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DE LA DOCENTE. ADEMÁS ES TUTORA DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORÍAS. |
| 103 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102417383 | ANDRADE POLO PEDRO GUSTAVO | DOCENTE | NO TITULAR | 11 | 7 | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 12. | POR NECESIDADES ACADÉMICAS |
| 104 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102340239 | ARIZAGA ANDRADE JORGE ARTURO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 10 | 13 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 105 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102943461 | BRITO PARRA JORGE EDUARDO | DOCENTE | NO TITULAR | 9 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 106 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0103933586 | CARRASCO VINTIMILLA RAFAEL ANTONIO | DOCENTE | NO TITULAR | 5 | 3 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5 | EL DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORÍAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DEL DOCENTE. ADEMÁS COLABORA EN EL PROYECTO DE LA CARRERA DE CINE, APROBADO POR EL H. C. DIRECTIVO DE LA FACULTAD, DENOMINADO: FILME COLECTIVO |
| 107 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102186772 | CHICA CARDENAS YOLA INDAURA | DOCENTE | NO TITULAR | 10 | 5 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA, POR LO QUE SE REQUIERE DE LA DOCENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE DOCENCIA DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LITERATURA Y DE CIENCIAS EXPERIMENTALES. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 108 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0103170023 | CHUMBI FLORES BORIS ANIBAL | DOCENTE | NO TITULAR | 4 | 4 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5 | EL DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORÍAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DEL DOCENTE. ADEMÁS ES TUTOR DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORÍAS |
| 109 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 01723243372 | COELLO APOLO JUAN DIEGO | DOCENTE | NO TITULAR | 7 | 6 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 110 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102340866 | DELGADO GRANDA ANA LILIANA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 5 | 16 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 9 | LA DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORÍAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DEL DOCENTE. ADEMÁS ES TUTOR DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORÍAS |
| 111 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102499035 | ESCUADERO DURAN MARIA LORENA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 3 | 9 | 0 | 10 | 13 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 5 | LA DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTOR DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORÍAS. ADICIONALMENTE, LA DOCENTE TENDRÁ HORAS PARA LA CÁTEDRA ABIERTA BOLÍVAR ECHEVERRÍA |
| 112 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102074622 | ILLESCAS PEÑA LOURDES EUGENIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 4 | 3 | 0 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 12 | LA DOCENTE EJERCE EL CARGO DE COORDINADOR/A ACADÉMICO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO, POR LO QUE SU HORAS DE DOCENCIA SE VEN REDUCIDAS. |
| 113 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102461522 | JERVES HERMIDA ELENA MONSERRATH | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 0 | 0 | 0 | 0 | 30 | 10 | 0 | 0 | 0 | 40 | HORAS DE LA LABOR VICERRECTOR MAYOR IGUAL A 37 | SE SOLICITA EXCEPCIONALIDAD PARA QUE LA VICERRECTORA PUEDA CUMPLIR CON ACTIVIDADES EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN |
| 114 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102827839 | MALDONADO MERA LUCIA CECILIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 8 | 19 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 10 | LA DOCENTE BRINDARÁ SU CONTINGENTE COMO APOYO PEDAGÓGICO AL LABORATORIO E-LEARNING Y DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO, PROYECTOS APROBADOS POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|-------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------------|----|----|----|----|----|----|---|---|---|----|---|---|
| 115 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0103659017 | MORA REINO JUAN FERNANDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 10 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 116 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0104391586 | NARVAEZ NARVAEZ WALTER GEOVANNY | DOCENTE | NO TITULAR | 4 | 4 | 6 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | EL DOCENTE CUENTA CON DOS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, EN LAS CUALES NECESITA DAR CONTINUIDAD. SE SOLICITA CONSIDERAR QUE EL DOCENTE HA SIDO CAMBIADO DE MODALIDAD A MEDIO TIEMPO. |
| 117 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0103134011 | NEIRA ESCUDERO MARIA GABRIELA | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 7 | 19 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 10 | LA DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORIAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DE LA DOCENTE. ADEMÁS ES TUTORA DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS. ADICIONALMENTE, LA DOCENTE REALIZA ACTIVIDADES EN LA CÁTEDRA ABIERTA DE |
| 118 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0101229201 | PETROFF ROJAS CESAR IVAN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 6 | 17 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 8 | EL DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTOR DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS. ADICIONALMENTE, EL DOCENTE TENDRÁ HORAS PARA EL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO DE LITERATURA, EVENTO QUE SE REALIZA CADA DOS AÑOS A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA |
| 119 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102420619 | QUEZADA ANDRADE JACINTO DAMIAN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 8 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 120 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0302278775 | ROJAS ROJAS MARCO ALEJANDRO | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 9 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 121 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0101782094 | SANCHEZ SANCHEZ CLARA MARIANA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 8 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. ADICIONALMENTE, SE HA SOLICITADO LA COLABORACIÓN DE LA DOCENTE CON HORAS CLASE DESDE LA FACULTAD DE HOSPITALIDAD. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD. |
| 122 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0103811931 | TACURI PELAEZ ELSA LEONOR | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD |
| 123 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102424108 | VARELA SOLANO RAMIRO XAVIER | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 11 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE TIENE SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS, Y HAN SIDO ASIGNADAS DE ESTA MANERA PARA EVITAR CRUCES DE HORARIOS. PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD. |
| 124 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 01801724335 | VASCONEZ CARRASCO FERNANDO MARCELO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 7 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 24 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | EL PERSONAL DOCENTE DE PEDAGOGIA DE LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES TIENEN SU CARGA HORARIA COMPLETA. LAS HORAS CLASE DE LAS ASIGNATURAS NO PUEDEN SER DIVIDIDAS. DE LA MISMA MANERA, CUENTA CON UN PROYECTO DE VINCULACIÓN AL QUE SE NECESITA DAR CONTINUIDAD. PARA EVITAR UNA NUEVA CONTRATACIÓN DE DOCENTE SE SOLICITA APROBACION DE LA EXCEPCIONALIDAD. SE SOLICITA CONSIDERAR QUE EL DOCENTE HA SOLICITADO CAMBIO DE DEDICACIÓN A MEDIO TIEMPO. |
| 125 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0101672871 | VERDUGO CARDENAS GLADYS JAQUELINE | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 6 | 16 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 10 | LA DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORIAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DEL DOCENTE. ADEMÁS ES TUTOR DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS |
| 126 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0102394608 | VERDUGO GUAMAN MARIA EUGENIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 3 | 5 | 0 | 23 | 5 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE EJERCE EL CARGO DE DIRECTORA DE EDUCACION CONTINUA. ES VOCAL DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD, Y TIENE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN. LAS HORAS CLASE DE LA ASIGNATURA QUE PUEDE DICTAR PARA PODER CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS DA UN TOTAL DE 7 HORAS. POR LO QUE SE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD. |
| 127 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0101505477 | VIDAL VALENCIA TONNY EFFREN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 9 | 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 12 | EL DOCENTE CUENTA CON HORAS PARA TUTORIAS DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, QUE NECESITAN MANTENER EL SEGUIMIENTO DEL DOCENTE. ADEMÁS ES TUTOR DE PRÁCTICAS LABORALES, ASIGNATURA CONSTA EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERO SOLO CON HORAS DE TUTORIAS. CABE MENCIONAR QUE LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE SE HA REALIZADO CON EL FIN DE EVITAR CRUCES DE |
| 128 | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 0702791773 | ZAVALA SANCHEZ FABIOLA MAYTEE | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 3 | 3 | 19 | 4 | 5 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | SE SOLICITA LA EXCEPCIONALIDAD EN FUNCIÓN DEL REQUERIMIENTO MEDIANTE MEMORANDO NO. UC-DP-2024-1446-M. CON LO CUAL, ES NECESIDAD INSTITUCIONAL QUE LA DOCENTE ASUMA ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ACREDITACIÓN DE POSGRADO. |
| 129 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0303109961 | ALARCON DUY ALEX FERNANDO | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1 y B2, y toma de exámenes de Suficiencia de Progresos y Abiertos, exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 130 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0103474979 | ALVAREZ TOROMORENO KARINA ELIZABETH | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | El Técnico Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 6 horas de preparación, 9 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Elaboración de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- PASLE (seis versiones de: B1 y dos versiones de A2, 2.- Posgradistas de A1, A2 y B1 (seis versiones de exámenes de cada nivel), 3.- Abiertos: de inglés A2, B1, B2 y C1 (seis versiones de exámenes de cada nivel) 4.- Cursos intensivos para los seis primeros niveles de inglés (4 versiones) Elaboración de material para los siguientes programas: 1.- Banco de preguntas para la oferta regular del programa PASLE para los exámenes del ciclo regular de todos los niveles. (A1, A2, B1 y B2). Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. 2.- Exámenes de Diagnóstico para cursos intensivos y programa PASLE de todos los niveles (A1, A2, B1 y B2) Toma de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- Posgradista: A1, A2 y B1 2.- Abiertos: A2, B1, B2 y C1 3.- Cursos intensivos de inglés de los 8 niveles. y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Al Técnico Docente se le asigna esa carga horaria por necesidad Institucional. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|------------|---|-----------------|---------------------------|----|---|----|----|----|----|---|---|----|---|---|
| 131 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102987831 | BERNAL ARELLANO PAUL LEONCIO (O.J. - 26.0H) | DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 12 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 40 | HORAS DE DOCENCIA NO PUEDE SER MAYOR A 22 | El Docente tiene una sentencia judicial por 26 horas y se le realiza un cambio según la RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA 03 DE AGOSTO DE 2021 Código: UC-CU-RES-174-2021, por lo cual se le asigna las siguientes actividades académicas: tres cursos del programa PASLE 24 horas, 8 horas de preparación, 4 horas de apoyo en dependencias (Elaboración de Material Didáctico para los cursos Intensivos, actividades de programación académica, recolección de datos de los periodos académicos para el estudio comparativo con datos cuantitativos de los periodos académicos del programa PASLE y presentación de resultados del estudio realizado.), 1 hora de Junta Académica. Además, es docente compartido con la Facultad de Filosofía donde tiene asignado 3 horas para dirigir trabajos para la obtención del título o grado académico. Se considera la asignación de TC debido a la necesidad de profesores que cubran la oferta académica propuesta durante el periodo académico septiembre 2024 - febrero 2025. |
| 132 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0103889523 | CABRERA ARIAS SANDRA MERCEDES | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 0 | 5 | 17 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | Por necesidades académicas es un docente compartido con la F. Filosofía. La Docente tiene asignado 1 hora para dirigir trabajos para la obtención del Título o Grado Académico en la Facultad de Filosofía. |
| 133 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0705073146 | CAMINOS DAVILA NELLY ANABEL | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 134 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102815396 | CAMPOVERDE CAMPOVERDE MARTHA YOLANDA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 24 | 0 | 9 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | A la Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 8 horas de preparación, 7 horas en la Comisión de PASLE y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Se asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 135 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0301516951 | CARREÑO JACOME MARIA DE LOURDES | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | El Técnico Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 6 horas de preparación, 9 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Elaboración de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- PASLE (seis versiones de: B1 y dos versiones de A2, 2.- Posgradistas de A1, A2 y B1 (seis versiones de exámenes de cada nivel), 3.- Abiertos: de inglés A2, B1, B2 y C1 (seis versiones de exámenes de cada nivel) 4.- Cursos intensivos para los seis primeros niveles de inglés (4 versiones) Elaboración de material para los siguientes programas: 1.- Banco de preguntas para la oferta regular del programa PASLE para los exámenes del ciclo regular de todos los niveles. (A1, A2, B1 y B2). Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. 2.- Exámenes de Diagnóstico para cursos intensivos y programa PASLE de todos los niveles (A1, A2, B1 y B2) Toma de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- Posgradista: A1, A2 y B1 2.- Abiertos: A2, B1, B2 y C1 3.- Cursos intensivos de inglés de los 8 niveles. y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Al Técnico Docente se le asigna esa carga horaria por necesidad Institucional. |
| 136 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 1712132156 | CORREA OCHOA JOSE ALBERTO | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua(Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE.) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 137 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102729837 | ESPINOZA HIDROBO MARIA ISABEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 0 | 0 | 0 | 0 | 33 | 7 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 8 | La Docente dictará 3 horas de clases de Inglés para el Programa Vanguardia como apoyo al Vicerrectorado, tiene 7 horas de trabajo de investigación y tiene 30 horas de actividades Administrativas como Directora del Instituto Universitario de Idiomas. |
| 138 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0107169013 | JUELA CORREA CLARA YULETH | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 139 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0106520836 | LANDIVAR SOTO LESLIE GABRIELA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 140 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102388675 | LOJA GRIOLLO ANA BEATRIZ | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 24 | 0 | 9 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 / DOCENTE COMPARTIDO | A la Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 8 horas de preparación, 4 horas para el programa de español y 1 hora de Junta Académica. Además la Docente es compartida con la Facultad de Química donde se le asigna 3 horas para la Comisión Académica de Carrera, equivalente a 40 horas. DOCENTE COMPARTIDO CON LA F. C. QUÍMICAS |
| 141 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0910302512 | MACIAS LEON LUIS EDUARDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 20 | 4 | 9 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR A 22 | POR NECESIDADES INSTITUCIONALES. DOCENTE COMAPRTIDO CON LA F.C. ECONÓMICAS |
| 142 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0103809828 | MORA JARAMILLO ADRIANA PATRICIA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 1 hora de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los programas de PASLE y Cursos Intensivos) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Además la Técnico Docente es compartida con la Facultad de Filosofía con 2 horas para apoyo para tutorías de practicas pre profesionales. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. TÉCNICO DOCENTE COMPARTIDO CON LA F. FILOSOFÍA |
| 143 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0104645965 | NARVAEZ CANTOS DAYSI LORENA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | El Técnico Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 6 horas de preparación, 9 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Elaboración de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- PASLE (seis versiones de: B1 y dos versiones de A2, 2.- Posgradistas de A1, A2 y B1 (seis versiones de exámenes de cada nivel), 3.- Abiertos: de inglés A2, B1, B2 y C1 (seis versiones de exámenes de cada nivel) 4.- Cursos intensivos para los seis primeros niveles de inglés (4 versiones) Elaboración de material para los siguientes programas: 1.- Banco de preguntas para la oferta regular del programa PASLE para los exámenes del ciclo regular de todos los niveles. (A1, A2, B1 y B2). Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. 2.- Exámenes de Diagnóstico para cursos intensivos y programa PASLE de todos los niveles (A1, A2, B1 y B2) Toma de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- Posgradista: A1, A2 y B1 2.- Abiertos: A2, B1, B2 y C1 3.- Cursos intensivos de inglés de los 8 niveles. y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Al Técnico Docente se le asigna esa carga horaria por necesidad Institucional. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|------------|--|-----------------|------------|----|---|----|---|---|---|---|----|----|---------------------------------------|---|
| 144 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0105259949 | NOVILLO SARMIENTO JUAN JOSE | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 145 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0152056420 | OSHI NAKALEMA SARAH | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 24 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 2 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los programas de PASLE y Cursos Intensivos) y 1 hora de Junta Académica y 17 horas de apoyo al Vicerrectorado de Investigación, equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 146 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102184165 | PACURUCU PACURUCU MARIA FERNANDA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | El Técnico Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 6 horas de preparación, 9 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Elaboración de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- PASLE (seis versiones de: B1 y dos versiones de A2, 2.- Posgradistas de A1, A2 y B1 (seis versiones de exámenes de cada nivel), 3.- Abiertos: de inglés A2, B1, B2 y C1 (seis versiones de exámenes de cada nivel) 4.- Cursos intensivos para los seis primeros niveles de inglés (4 versiones) Elaboración de material para los siguientes programas: 1.- Banco de preguntas para la oferta regular del programa PASLE para los exámenes del ciclo regular de todos los niveles. (A1, A2, B1 y B2). Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. 2.- Exámenes de Diagnostico para cursos intensivos y programa PASLE de todos los niveles (A1, A2, B1 y B2) Toma de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- Posgradista: A1, A2 y B1 2.- Abiertos: A2, B1, B2 y C1 3.- Cursos intensivos de inglés de los 8 niveles. y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Al Técnico Docente se le asigna esa carga horaria por necesidad Institucional. |
| 147 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102819083 | PALACIOS CORDERO KATYA MONTSERRAT | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 1 hora de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los programas de PASLE y Cursos Intensivos) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Además el Técnico Docente es compartida con la Facultad de Filosofía con 2 horas para apoyo para tutorías de practicas pre profesionales. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. TÉCNICO DOCENTE COMPARTIDO CON LA F. FILOSOFÍA |
| 148 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102307840 | PALOMEQUE CAMPOVERDE PATRICIA FABIOLA (O.J. - 25.0H) | DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 7 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 25 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Docente con sentencia judicial de 25.0H |
| 149 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0106044803 | PIEDRA CARRION VERONICA ROSALIA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 150 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 1400958458 | PIÑA CRIOLLO AMANDA PRISCILA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 1 hora de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los programas de PASLE y Cursos Intensivos) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Además el Técnico Docente es compartida con la Facultad de Filosofía con 2 horas para apoyo para tutorías de practicas pre profesionales. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. TÉCNICO DOCENTE COMPARTIDO CON F. FILOSOFÍA |
| 151 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0104777974 | QUITO GUTIERREZ ISABEL ROSALVA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | El Técnico Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 6 horas de preparación, 9 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Elaboración de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- PASLE (seis versiones de: B1 y dos versiones de A2, 2.- Posgradistas de A1, A2 y B1 (seis versiones de exámenes de cada nivel), 3.- Abiertos: de inglés A2, B1, B2 y C1 (seis versiones de exámenes de cada nivel) 4.- Cursos intensivos para los seis primeros niveles de inglés (4 versiones) Elaboración de material para los siguientes programas: 1.- Banco de preguntas para la oferta regular del programa PASLE para los exámenes del ciclo regular de todos los niveles. (A1, A2, B1 y B2). Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. 2.- Exámenes de Diagnostico para cursos intensivos y programa PASLE de todos los niveles (A1, A2, B1 y B2) Toma de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- Posgradista: A1, A2 y B1 2.- Abiertos: A2, B1, B2 y C1 3.- Cursos intensivos de inglés de los 8 niveles. y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Al Técnico Docente se le asigna esa carga horaria por necesidad Institucional. |
| 152 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 1103863294 | RAMON LANCHI ROSA AMALIA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 23 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | A la Técnico Docente se le asigna un curso del programa PASLE 8 horas, 2 horas de preparación, 2 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (apoyo académico para el programa de cursos intensivos con las siguientes actividades: lectura de informes de intercielo y final emitidos por los docentes de los cursos intensivos y realizar un consolidado con toda esa información: elaboración de instrumentos de evaluación a docentes y servicios de Instituto consolidando la información recopilada de cada docente), 10 horas de lactancia (Permiso de maternidad: desde el 13 de agosto del 2023 hasta el 04 de noviembre del 2023, y; permiso de Lactancia: desde el 05 de noviembre del 2023 hasta el 05 de febrero del 2025) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 23 horas. |
| 153 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0101953602 | RODAS BROSAM ELISABETH LUISA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna un curso del programa PASLE 8 horas, 2 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE), 1 hora de Junta Académica y 10 horas apoyo a las actividades del Vicerrectorado de Investigación, equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 154 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0916944325 | ROMERO CASTRO WALTER ROBERTO | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|------------|------------------------------------|-----------------|---------------------------|----|----|----|---|----|----|---|---|----|--|---|
| 155 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0107648321 | SEGARRA SEGARRA ANA BELEN | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1 y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 156 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0107384125 | TIBILLIN VILLA VICTOR FERNANDO | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 3 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los niveles del programa PASLE A1, A2, B1 y B2; y toma de exámenes de Suficiencia de Posgrados y Abiertos; exámenes de Ubicación de los cursos Intensivos y del programa PASLE, examen de Suficiencia para PASLE) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. |
| 157 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102729514 | TOBAR ESPINOZA MARIA GABRIELA | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | Al Técnico Docente se le asigna dos cursos del programa PASLE 16 horas, 4 horas de preparación, 1 hora de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Desarrollo de material didáctico para los programas de PASLE y Cursos Intensivos) y 1 hora de Junta Académica equivalente a 24 horas. Además el Técnico Docente es compartida con la Facultad de Filosofía con 2 horas para apoyo para tutorías de practicas pre profesionales. Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. TÉCNICO DOCENTE COMPARTIDO CON LA FACULTAD DE FILOSOFÍA |
| 158 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0105150684 | TORRES AREVALO JORGE ADRIAN | TECNICO DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | El Técnico Docente se le asigna tres cursos del programa PASLE 24 horas, 6 horas de preparación, 9 horas de apoyo en la enseñanza de la segunda lengua (Elaboración de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- PASLE (seis versiones de: B1 y dos versiones de A2, 2.- Posgradistas de A1, A2 y B1 (seis versiones de exámenes de cada nivel), 3.- Abiertos: de inglés A2, B1, B2 y C1 (seis versiones de exámenes de cada nivel) 4.- Cursos intensivos para los seis primeros niveles de inglés (4 versiones) Elaboración de material para los siguientes programas: 1.- Banco de preguntas para la oferta regular del programa PASLE para los exámenes del ciclo regular de todos los niveles. (A1, A2, B1 y B2). Se le asigna esta carga horaria por necesidad Institucional. 2.- Exámenes de Diagnostico para cursos intensivos y programa PASLE de todos los niveles (A1, A2, B1 y B2) Toma de exámenes de Ubicación y suficiencia de: 1.- Posgradista: A1, A2 y B1 2.- Abiertos: A2, B1, B2 y C1 3.- Cursos intensivos de inglés de los 8 niveles. y 1 hora de Junta Académica equivalente a 40 horas. Al Técnico Docente se le asigna esa carga horaria por necesidad Institucional. |
| 159 | INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS | 0102607751 | VARELA SOLANO KAROLIN LUCIA (O.J.) | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 24 | 0 | 9 | 2 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS HORAS DE DOCENCIA NO PUEDE SER MAYOR A 22 | Docente con sentencia judicial de 40 horas y es compartida con la Facultad de Ciencia Médicas, se le asignan tres cursos del programa PASLE, cada curso de 8 horas académicas equivalente a 24 horas, 8 horas de preparación, 1 hora de Junta Académica equivalente, 7 horas con la Facultad de Medicina equivalente a 40 horas. DOCENTE COMPARTIDO CON F. C. MÉDICAS |
| 160 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0103557369 | ALQUILLA SANGOLOUI ANDRES VINICIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 3 | 13 | 9 | 7 | 0 | 0 | 1 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 12 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DE UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR I Y UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR II; LAS CUALES TIENEN UN COMPONENTE DE APE/T QUE SUMA 5 HORAS, LO CUAL INCREMENTARIA LAS HORAS DE CLASE ASIGNADAS |
| 161 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102516457 | BARRAGAN ESCANDON EDGAR ANTONIO | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 162 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102391422 | CABRERA ALBORNOZ FABIAN GUSTAVO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 9 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 163 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0104561311 | CABRERA AVILA ELIZABETH VIVIANA | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 164 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0301695300 | CORREA BARAHONA DIEGO ESTUARDO | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 0 | 16 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO 5 HORAS COMO TUTOR DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, DE IGUAL MANERA SE HAN ASIGNADO 5 HORAS EN DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, DEBIDO A LA EXPERIENCIA DEL DOCENTE EN LOS TEMAS DE DICHAS TESIS |
| 165 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0301242459 | DUTAN AMAY WALTER JAVIER | DOCENTE | NO TITULAR | 12 | 12 | 13 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 166 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102559325 | ESPINOZA ABAD JUAN LEONARDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 2 | 2 | 0 | 32 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS HORAS DE LA LABOR VICERRECTOR MAYOR IGUAL A 37 EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MENOR O IGUAL A 3 | LA ASIGNATURA DEL DOCENTE TIENE UN ACD DE 4 HORAS Y UN APE/A DE 2 HORAS EN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ELECTRICIDAD; NO SE PUEDE DISMINUIR LAS HORAS DE LA ASIGNATURA A 3. |
| 167 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0104070230 | ESTRELLA MALDONADO RENE GUSTAVO | DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 8 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 168 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102260965 | JIMENEZ PACHECO JUAN CARLOS | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 0 | 14 | 8 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO 4 HORAS EN LOS APE/T DE LAS ASIGNATURAS DE DINÁMICA ESTRUCTURAL Y HORMIGÓN I, DE IGUAL MANERA SE HAN ASIGNADO 4 HORAS DE TUTORÍA EN LAS ASIGNATURAS DESCRITAS, LO QUE SUMARÍA 8 HORAS EN DOCENCIA |
| 169 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102117082 | LARCO BARROS CIRO MAURICIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 10 | 14 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 170 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102361003 | LUPERCIO NOVILLO LUIS GEOVANY | DOCENTE | NO TITULAR | 10 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 171 | FACULTAD DE INGENIERIA | 1102959051 | MALDONADO MAHAUAD JORGE JAVIER | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 0 | 6 | 0 | 20 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL DOCENTE SE DESEMPEÑA COMO DIRECTOR DE INNOVACIÓN DOCENTE, RAZÓN POR LA CUAL NO SE LE PUEDE ASIGNAR MÁS HORAS DE DOCENCIA |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|------------------------------------|---------|------------------------------|----|----|----|----|---|----|---|---|---|----|--|---|
| 172 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0104168885 | MATUTE MATUTE JUAN CARLOS | DOCENTE | NO TITULAR | 12 | 4 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL AREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 173 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102499852 | MORA ABRIL DIANA BERNARDITA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 0 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | POR LA EXPERIENCIA DE LA DOCENTE EN EL TEMA DE CONSTRUCCIONES, SE LE HAN DESIGNADO LA COORDINACION DEL CLUB DE CONSTRUCCIONES 4 HORAS Y ADICIONALMENTE VISITAS DE CAMPO EN LA ASIGNATURA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION 3 HORAS |
| 174 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102423506 | MORA SERRANO DIEGO ESTEBAN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 0 | 12 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO 4 HORAS EN LOS APE/T DE LAS ASIGNATURAS DE DISEÑO HIDROLÓGICO Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, DE IGUAL MANERA SE HAN ASIGNADO 4 HORAS EN DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, DEBIDO A LA EXPERIENCIA DEL DOCENTE EN LOS TEMAS DE DICHAS TESIS |
| 175 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102134574 | OCHOA FIGUEROA EDGAR EFRAIN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 12 | 10 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL AREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 176 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0101574911 | ORTIZ GAONA RAUL MARCELO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 16 | 6 | 8 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL DOCENTE PRIORIZA LA DOCENCIA A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN, POR SU EXPERIENCIA SE LE ASIGNA ESTA CARGA HORARIA |
| 177 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102114550 | PACHECO TOBAR ESTEBAN ALONSO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 20 | 2 | 8 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL AREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 178 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0105928642 | PINO VELAZQUEZ ANGEL JULVER | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 0 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO 4 HORAS EN LOS APE/T DE LAS ASIGNATURAS DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL I Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL II; ASIMISMO SE LE HAN ASIGNADO 5 HORAS COMO TUTOR DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES |
| 179 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0101822609 | PONCE VASQUEZ DIEGO ARTURO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 20 | 4 | 11 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL AREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 180 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0301522892 | SANANGO FERNANDEZ JUAN BAUTISTA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 8 | 9 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL AREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 181 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0301731394 | SANTACRUZ REYES KARLA JOHANNA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 0 | 14 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 8 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | POR LA EXPERIENCIA DE LA DOCENTE EN EL TEMA DE SUELOS, SE LE HAN DESIGNADO 6 HORAS DE VISITAS DE CAMPO; ADICIONALMENTE SE LE HAN DESIGNADO 2 HORAS EN DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, ASI COMO TAMBIÉN EL COMPONENTE DE APE/T DE 2 HORAS EN LA ASIGNATURA DE MECÁNICA DE SUELOS I |
| 182 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0301496840 | VAZQUEZ RODAS ANDRES MARCELO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 10 | 9 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EXPERIENCIA EN EL AREA Y PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE LA CARRERA, OPTIMIZANDO DE ESTA MANERA EL RECURSO HUMANO DISPONIBLE |
| 183 | FACULTAD DE INGENIERIA | 0102059326 | ZALAMEA LEON JUAN FERNANDO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 0 | 8 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 22 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | AL DOCENTE SE LE HAN DESIGNADO LAS ASIGNATURAS DE RESISTENCIA DE MATERIALES I RESISTENCIA DE MATERIALES II; LAS MISMAS QUE AL TENER UN COMPONENTE DE ACC DE 4 HORAS CADA UNA, NO ES POSIBLE DIVIDIR LAS HORAS ASIGNADAS |
| 184 | FACULTAD DE JURISPRUDENCIA | 0102419488 | ALVAREZ CORONEL LOURDES EULALIA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 6 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12. TOTAL DE HORAS IGUAL A 20. | A LA DOCENTE POR SU PERTINENCIA ACADEMICA SE LE ASIGNA DOS GRUPOS DE LA ASIGNATURA "LEGISLACION EMPRESARIAL" EN LA FACULTAD DE HOSPITALIDAD LO QUE INFLA SUS HORAS CLASES A 15 HORAS, GENERANDO LA EXCEPCIONALIDAD TANTO EN LAS HORAS CLASE, COMO EN EL TOTAL DE HORAS (24). DOCENTE COMPARTIDO CON LA F. HOSPITALIDAD |
| 185 | FACULTAD DE JURISPRUDENCIA | 0101410009 | MACHADO CLAVIJO MARCO ANTONIO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 4 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 22 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12. TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | AL DOCENTE POR SU PERTINENCIA ACADEMICA SE LE ASIGNA LOS DOS GRUPOS DE LA ASIGNATURA "CIENCIA POLITICA" Y UN GRUPO DE LA ASIGNATURA "FILOSOFIA DEL DERECHO", EN TOTAL 13 HORAS GENERANDO EXCEPCIONALIDAD POR UNA HORA CLASE. DE FORMA ADICIONAL SE LE ASIGNAN 2 HORAS PARA EL CENTRO DE MEDIACION, LO QUE GENERA QUE TENGA EN TOTAL 22 HORAS CONTANDO CON SUS HORAS ASIGNADAS PARA LAS ACTIVIDADES NO DOCENTES (7 HORAS). TOTAL 22 HORAS |
| 186 | FACULTAD DE JURISPRUDENCIA | 0102626207 | MENDIETA ORELLANA MONICA ELISABETH | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 10 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | A LA DOCENTE POR SU PERTINENCIA ACADEMICA SE LE ASIGNAN 5 MATERIAS CON UN TOTAL DE 23 HORAS CLASE, GENERANDO EXCEPCIONALIDAD POR UNA HORA CLASE, POR LO QUE SE SOLICITA SE APRUEBE DICHA EXCEPCIONALIDAD GENERADA, TOTAL 40 HORAS |
| 187 | FACULTAD DE JURISPRUDENCIA | 0103982096 | SANCHEZ LOJA WILSON FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 15 | 9 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS: EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE POR SU PERTINENCIA ACADEMICA SE LE ASIGNAN 6 MATERIAS CON UN TOTAL DE 24 HORAS CLASE, GENERANDO EXCEPCIONALIDAD POR DOS HORAS CLASE, POR LO QUE SE SOLICITA SE APRUEBE DICHA EXCEPCIONALIDAD GENERADA, TOTAL 40 HORAS |
| 188 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102163771 | ABAD VAZQUEZ JAIME PATRICIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 13 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 23 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS ACD-HISTORIA DE LA MEDICINA, 2 ACD-UROLOGIA Y 9 APE/A-UROLOGIA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA |
| 189 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104721980 | AGUILAR PESANTEZ MARTINA DE JESUS | DOCENTE | NO TITULAR | 9 | 10 | 17 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACION SEMANAR PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 12 | LA DOCENTE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN LAS PRÁCTICAS EN SERVICIOS PORQUE LAS UNIDADES ASISTENCIALES SOLICITAN TUTORÍAS |
| 190 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0106053168 | AGUILAR RIERA SANDRA ELIZABETH | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 14 | 6 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | LA DOCENTE ESTÁ A CARGO DE DOS GRUPOS DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA DE TÉCNICA RADIOLOGICA II LO CUAL POSIBILITA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN MEDICIONES Y EVALUACIÓN DE CRITERIOS RADIOLOGICOS BAJO LA TUTORIA DEL DOCENTE TITULAR, ADemás, QUE LUEGO DEL REAJUSTE DE LOS DISTRIBUTIVOS DEL LUNES 22 DE JULIO, FUE NECESARIO LA REORGANIZACIÓN DE LAS HORAS, RAZON POR LA CUAL LA DOCENTE CAE EN EXCEPCIONALIDAD. |
| 191 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103406419 | AGUIRRE BERMEO HERNAN MARCELO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 3 | 10 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 13 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA; NEUMOLOGIA, 8 HORAS APE/A-MEDICINA INTERNA; NEUMOLOGIA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVA DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES, Y 2 HORAS APE/A DE LA ASIGNATURA UIC I - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|-----------------------------------|---------|------------------------------|----|----|----|---|---|---|---|---|---|----|--|---|
| 192 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103218418 | AGUIRRE CORNEJO ROBERTO PAULINO | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 0 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | POR NECESIDADES INSTITUCIONALES Y PARA CUMPLIR LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA AL DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS ASIGNATURAS: PROMOCIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL Y NUTRICIÓN HOSPITALARIA (2 HORAS DE INTERNADO) DE IGUAL MANERA SE LE ASIGNA LA ASIGNATURA NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA (9 HORAS APE/7) ESTAS HORAS EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CONSTA COMO TUTORÍA Y EN EL SISTEMA SGA SE REGISTRA COMO NO DOCENTE PUESTO QUE SE ENCUENTRA COMO TUTORÍA, SIN EMBARGO SON HORAS CLASE, EN ESE SENTIDO CUMPLE CON 11 HORAS CLASE. |
| 193 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103745121 | AGUIRRE PONCE SILVIA MARCELA | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 15 | 9 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 29 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS ACD-MEDICINA LEGAL, Y 8 HORAS APE/A-MEDICINA LEGAL, 4 ACD-FARMACOLOGÍA BÁSICA Y 7 HORAS APE/A-FARMACOLOGÍA BÁSICA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS), 4 HORAS FARMACOLOGÍA CARRERA DE ENFERMERÍA, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 194 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0151928249 | ALCALA ARISTIMUÑO YRALIS JUANITA | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 12 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL DADO EL INCREMENTO DE ESTUDIANTES Y DADO QUE ES DOCENTE COOPARTIDA LA DOCENTE IMPARTE LAS ASIGNATURAS INTEGRACION DE PROYECTO II (4 HORAS APE/A), EN LA CARRERA DE FONOAUDIOLÓGICA, DIAGNOSTICO FONOAUDIOLÓGICO Y PROGRAMACIÓN TERAPÉUTICA (4 HORAS ACD EN DOS PARALELOS Y 2 HORAS APE/A GRUPO 2 PARELO 2), LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (1 HORAS ACD) EN LA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (1 HORAS ACD Y 2 HORAS APE/A) EN LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. |
| 195 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0300881877 | ALVAREZ SERRANO MARLENE ELIZABETH | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 21 | 9 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 28 HORAS DE DOCENCIA (7 HORAS ACD- SEMIOLOGÍA 1, 20 HORAS APE/A-SEMIOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVA DE SALUD Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES, Y 1 HORAS APE/A DE LA ASIGNATURA UIC II - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. ACTIVIDAD DE GESTIÓN RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTERNAS DE COLABORACIÓN PARA ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS DIVERSOS EVENTOS EFECTUADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. |
| 196 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102948718 | ARAUJO CAMPOVERDE PEDRO XAVIER | DOCENTE | NO TITULAR | 5 | 11 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EL DOCENTE IMPARTE LAS ASIGNATURAS: RELACION DE LA CLINICA CON LA TERAPÉUTICA FONOAUDIOLÓGICA II (3 HORAS ACD), PROMOCION Y PREVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA (2 HORAS ACD), INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA I (2 HORAS APE/A), INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA II (9 HORAS ACD). |
| 197 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102916160 | AUQUILLA DIAZ NANCY EULALIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 15 | 9 | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL Y DADO QUE ES DOCENTE COMPARTIDO LA DOCENTE IMPARTE LAS SIGUIENTES HORAS CLASE: MORFOFISIOLOGÍA I (2 HORAS). EN LA CARRERA DE IMAGENOLÓGICA Y RADIOLOGÍA, ANATOMÍA - FISIOLOGÍA I (3 HORAS ACD Y 9 HORAS APE/A). EN LA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO, DEBO MENCIONAR QUE LA DOCENTE NO TIENE ASIGNADAS OTRAS ACTIVIDADES COMO VINCULACIÓN O INVESTIGACIÓN. MEDIANTE RESOLUCIÓN 0134-2024-H.C.D.F.C.M SE DESIGNA A LA DRA. NANCY AUQUILLA COMO COORDINADORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. |
| 198 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104368659 | BACULIMA TENESACA JOSE MAURICIO | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 17 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL Y DADO QUE ES DOCENTE COMPARTIDO AL DOCENTE SE LE ASIGNA LAS SIGUIENTES HORAS CLASES: BIOLOGÍA (3 HORAS) EN LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, BIOGENÉTICA (10 HORAS) EN LA CARRERA DE FONOAUDIOLÓGICA, BIOLOGÍA CELULAR (12 HORAS), BACTERIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA DIAGNOSTICA, MICOLOGÍA Y VIROLOGÍA (2 HORAS DE INTERNADO), EN LA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO, Y BIOLOGÍA (4 HORAS) EN LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. DEBO MENCIONAR QUE EL DOCENTE ADEMÁS NO TIENE ASIGNADAS OTRAS ACTIVIDADES COMO VINCULACIÓN O INVESTIGACIÓN. |
| 199 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102900768 | BARROS ANGLUO VIVIANA IVANOVA | DOCENTE | NO TITULAR | 10 | 7 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 17 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD-MEDICINA LEGAL, 4 HORAS APE/A-MEDICINA LEGAL EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVA DE SALUD Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES, Y 10 HORAS ACD-MORFOLOGÍA 1). POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 200 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0105611438 | BARROS BRITO MARIA JOHANNA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 12 | 5 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 24 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR REQUERIMIENTO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE FISIOTERAPIA SE LE ASIGNAN A LA MG.16 HORAS DE DOCENCIA PARA LAS ASIGNATURAS DE MÉTODOS DE INTEGRACIÓN E INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA I, INTERVENCIÓN KINÉSICA COMUNITARIA, AGENTES FÍSICOS II, CUIDADOS BÁSICOS Y URGENCIAS EN FISIOTERAPIA; Y, FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS I, SE LE ASIGNAN 5 HORAS PARA PREPARACIÓN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN, 1 HORA PARA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (CEDIUC) Y FINALMENTE 1 HORA PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA DE FISIOTERAPIA SUJANDO UN TOTAL DE 24 HORAS. INDICO QUE LA DOCENTE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE GRAVIDEZ. LA ACTUAL ASIGNACIÓN HORARIA (SEMESTRE MARZO –AGOSTO 20204) CORRESPONDE A 24 HORAS. |
| 201 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104851001 | BERMEO CABRERA MARCIA JANNETH | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 26 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 32 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS ACD-MEDICINA INTEGRAL: NEURO, NEFRO, REUMATO, ENDOCRINO, HEMATO, ONCO, DERMATO, 16 HORAS APE/A-MEDICINA INTEGRAL: NEURO, NEFRO, REUMATO, ENDOCRINO, HEMATO, ONCO, DERMATO Y 10 HORAS APE/A-SEMIOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 202 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103283826 | BUSTAMANTE ZALAMEA MONICA YOLANDA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 10 | 5 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS DEL DOCENTE IGUAL A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 17 HORAS DE DOCENCIA (7 HORAS ACD- SEMIOLOGÍA 1, 10 HORAS APE/A-SEMIOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 203 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301724902 | BUSTOS CABRERA ALICIA DEL ROCIO | DOCENTE | NO TITULAR | 9 | 22 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 31 HORAS DE DOCENCIA (9 HORAS ACD-MEDICINA DE LABORATORIO, 18 HORAS APE/A-MEDICINA DE LABORATORIO EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS Y 4 APE/A-MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLÓGICA), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 204 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0300851748 | CANTOS ORMAZA JUAN EDISON | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 16 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASES: MORFOLOGÍA 1, 16 HORAS APE/A-MORFOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. MANUAL DE PRÁCTICAS DE MORFOLOGÍA, ACTIVIDAD PENDIENTE DE COMPLETAR EN CICLO SEPTIEMBRE 2024 - MARZO 2025. |
| 205 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104943030 | CARDENAS LEON VERONICA VANESSA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 18 | 5 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | POR NECESIDAD DE LA CARRERA SE ASIGNAN HORAS PARA LAS ASIGNATURAS FISIOPATOLOGÍA IV 4H ACD; 2H APE/A; UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR II 3H APE G5; KINESIOTERAPIA IV 4H ACD; 2H APE/A; PRÁCTICAS LABORALES: FISIOTERAPIA HOSPITALARIA 3H APE/A Y PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO. FISIOTERAPIA COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA 2H APE/A; CORRESPONDIENDO LA MAYOR PARTE DE LAS HORAS A APE/A DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES. EL RESTO DE HORAS CORRESPONDE A ATENCIÓN EN CEM, COMISIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, VINCULACIÓN Y UNIDAD |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|------------------------------------|---------|---------------------------|----|----|----|----|---|----|---|----|--|---|---|
| 206 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104759907 | CHUCHUCA PILLAJO JUAN ANDRES | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 2 | 6 | 20 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | DIRECCIÓN DEL CENTRO DE POSGRADO REQUIERE LA GESTIÓN DE 11 ESPECIALIDADES, 3 MAESTRÍAS EN CONVOCATORIA, ACTIVIDADES QUE JUSTIFICAN LA MAYOR ASIGNACIÓN HORARIA. |
| 207 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104442066 | CORDOVA LOPEZ PATRICIO FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR | 12 | 18 | 9 | 0 | 0 | 0 | 1 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 30 HORAS DE DOCENCIA (10 HORAS ACD-FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA NEUROENDOCRINO Y REPRODUCTOR, 4 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: NEUROLOGIA, 16 HORAS APE/A-MEDICINA INTERNA: NEUROLOGIA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN | |
| 208 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102085305 | DELGADO PAUTA JORGE ANTONIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 18 | 9 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 27 HORAS DE DOCENCIA (12 HORAS ACD INTERNADO ROTACIÓN DE CIRUGÍA, 6 HORAS ACD PRIMEROS AUXILIOS, 9 HORAS APE/A PRIMEROS AUXILIOS EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL AULA CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. ACTIVIDAD DE GESTIÓN RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTERNAS DE COLABORACIÓN PARA ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS DIVERSOS EVENTOS EFECTUADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA. | |
| 209 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0101598688 | DIAZ GRANDA RUTH CUMANDA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 19 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 31 HORAS DE DOCENCIA (12 HORAS ACD-BIOQUÍMICA MÉDICA, 4 HORAS APE/A-BIOQUÍMICA MÉDICA PRÁCTICA GRUPAL Y 15 HORAS APE/A-PEDIATRÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 210 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0151266921 | DIAZ VALDIVIA SADI BARBARA | DOCENTE | NO TITULAR | 7 | 18 | 10 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 25 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD-MEDICINA DE LABORATORIO, 6 HORAS APE/A-MEDICINA DE LABORATORIO EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIO, 10 HORAS ACD-APE/A BIOQUÍMICA I EN LA CARREA DE FISIOTERAPIA) , POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 211 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104357587 | ENCALADA RODAS PAULA BERNARDA | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 28 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 30 HORAS DE DOCENCIA (2 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: ONCOLOGÍA, 8 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: ONCOLOGÍA, 16 HORAS APE/A-MEDICINA INTERNA: ONCOLOGÍA Y 20 APE/A-SEMILOGIA I EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA | |
| 212 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 1001784030 | ERAZO CALUQUI FABIAN GONZALEZ | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 6 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE ESTÁ ENCARGADO DEL COMPONENTE PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA DE RADIOTERAPIA POR SU AFINIDAD CON SOLCA, ADEMÁS DE LA PERTINENCIA DE LA EXPERTICIA DEL DOCENTE EN ESTE CAMPO. LUEGO DEL REAJUSTE DE LOS DISTRIBUTIVOS DEL 22.07.2024, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EL DOCENTE ESTÁ DE ACUERDO. | |
| 213 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0105916795 | ESPINOZA PESANTEZ DIANA ISABEL | DOCENTE | NO TITULAR | 3 | 7 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | DOCENTE COMPARTIDO | |
| 214 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102180338 | FEICAN ALVARADO ELSA ASTRID | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 9 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 13 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS APE/A-IMUNOLOGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS, 2 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: REUMATOLOGÍA, 8 HORAS APE/A-MEDICINA INTERNA: REUMATOLOGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN | |
| 215 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301120929 | GONZALEZ DOMINGUEZ ESTEBAN HORACIO | DOCENTE | NO TITULAR | 3 | 12 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 14 HORAS DE DOCENCIA (2 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: GASTROENTEROLOGÍA, 12 APE/A-MEDICINA INTERNA: GASTROENTEROLOGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), 1 HORA UIC 1, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 216 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0659685553 | GUERRA DE LA TORRES ORIVELSYS | DOCENTE | NO TITULAR | 12 | 18 | 9 | 0 | 0 | 0 | 1 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL CONSIDERANDO EL INCREMENTO ESTUDIANTIL Y DADO QUE EL DOCENTE ES COMPARTIDO SE LE ASIGNA LAS SIGUIENTES HORAS CLASE EN LA CARRERA DE FONOAUDIOLÓGICA: ANATOMÍA Y FISIOLÓGICA NEUROLÓGICA (6 HORAS ACD Y 6 APE/A), ANATOMÍA Y FISIOLÓGICA GENERAL (4 HORAS ACD), PROMOCION Y PREVENCION FONOAUDIOLÓGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA (2 HORAS ACD), INTERVENCION FONOAUDIOLÓGICA I (4 HORAS APE/A), EN LA CARRERA DE MEDICINA SE LE ASIGNA: MEDICINA INTEGRAL: NEURO, NEFRÓ, REUMATO, ENDOCRINO, HEMATO, ONCO, DERMATO, GERIATRÍA, PSIQUIATRÍA (6 HORAS), AL DOCENTE SE LE ASIGNA 1 HORA PARA DISEÑAR Y ELABORAR GUIA DE ATENCIÓN DEL FLAP EL CUAL SE ENTREGARÁ UN INFORME DE AVANCE Y UN INFORME FINAL AL CONSEJO DIRECTIVO | |
| 217 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104118310 | GUERRERO QUIROZ ENMANUEL ISIDORO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 2 | 4 | 3 | 0 | 0 | 10 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL DOCENTE TITULAR A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE INVESTIGACION | DOCENTE TITULAR A TIEMPO PARCIAL A QUIÉN SE LE ASIGNÓ 10 HORAS COMO MIEMBRO DEL CEISH CONFORME PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE MEMORANDO NRO. UC-VCRI-2024-0851-M | |
| 218 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0105205868 | HIDALGO TAPIA ESTHELA CAROLINA | DOCENTE | NO TITULAR | 25 | 4 | 6 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL NUMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LOS CENTROS DE SALUD REQUIEREN QUE CADA GRUPO DE ESTUDIANTES INGRESE CON SU RESPECTIVA TUTORA DE PRÁCTICAS Y CON NÚMERO REDUCIDO DE ESTUDIANTES POR LO QUE SE HACE NECESARIO MAYOR NÚMERO DE HORAS POR DOCENTE | |
| 219 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0105289219 | IDROVO CONDO DANIEL FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 13 | 4 | 5 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL Y PARA CUBRIR CON LA MALLA CURRICULAR AL DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASE : HEMATOLOGÍA I (9 HORAS APE/A), BASES DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA (2 HORAS ACD Y 4 HORAS APE/A HORAS), POR OTRA PARTE AL DOCENTE SE LE ASIGNAN 5 HORAS DE COMISIÓN ACADÉMICA DADO EL NÚMERO REDUCIDO DE DOCENTES TITULARES DE 40 HORAS EN LA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO, TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SON DOCENTES OCACIONALES, EL LCDO DANIEL IDROVO INGRESA A LA COMISIÓN ACADÉMICA EN LUGAR DE LA DOCENTE LCDA. DIANA ESPINOZA QUE SE ENCUENTRA EN HORAS DE LACTANCIA | |
| 220 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0106067036 | JIMENEZ AYORA JULIA VERONICA | DOCENTE | NO TITULAR | 4 | 5 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 6 | LOS CENTROS DE SALUD NO PERMITEN EL INGRESO DE GRUPOS CON UN NÚMERO ALTO DE ESTUDIANTES, POR LO QUE SE DEBE INCREMENTAR EL NÚMERO DE HORAS DOCENTES. LA DOCENTE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN LAS PRÁCTICAS EN SERVICIOS PORQUE LAS UNIDADES ASISTENCIALES SOLICITAN TUTORÍAS | |
| 221 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 1400616320 | JIMENEZ BRITO DORIZ ANGELICA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 3 | 3 | 3 | 4 | 0 | 23 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE TIENE ASIGNADA 13 HORAS PARA CEISH, 10 HORAS PARA INVESTIGACIÓN, 4 HORAS PARA CONSEJO DIRECTIVO, Y PERMISO POR LACTANCIA MATERNA. POR LAS HORAS ASIGNADAS A INVESTIGACIÓN, CEISH Y DIRECTIVAS (VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO) LAS UNICAS HORAS RESTANTES PARA SUBIR AL SISTEMA DESDE LA CARRERA EN OTRAS ACTIVIDADES ERAN CUATRO | |
| 222 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103102513 | LARRIVA VILLARREAL DIANA KATHERINE | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 6 | 18 | 8 | 8 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | A LA DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 24 HORAS DE DOCENCIA DE LA ASIGNATURA DE BIOQUÍMICA, 6 HORAS ACD Y 18 HORAS APE/A, EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 223 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0150533297 | LEON YOSA JOANNA | DOCENTE | NO TITULAR | 24 | 0 | 11 | 3 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LOS CENTROS DE SALUD REQUIEREN QUE CADA GRUPO DE ESTUDIANTES INGRESE CON SU RESPECTIVA TUTORA DE PRÁCTICAS Y CON NÚMERO REDUCIDO DE ESTUDIANTES POR LO QUE SE HACE NECESARIO MAYOR NÚMERO DE HORAS POR DOCENTE | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|------------------------------------|---------|---------------------------|----|----|----|----|---|----|----|---|----|--|--|---|
| 224 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104042239 | LOPEZ ORELLANA JAVIER SEBASTIAN | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 16 HORAS DE DOCENCIA DE LA ASIGNATURA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, 6 HORAS ACD Y 10 HORAS APE/A, EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 225 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103073441 | LUCIO BRAVO MIRIAM ALEXANDRA | DOCENTE | NO TITULAR | 11 | 14 | 8 | 5 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS NÚMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MAYOR | DOCENTE COMPARTIDO CON F. ODONTOLOGÍA | |
| 226 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103582813 | MACERO MENDEZ REINA MARIA | DOCENTE | NO TITULAR | 9 | 15 | 13 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL Y PARA CUBRIR CON LA MALLA CURRICULAR A LA DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASE: BIOQUÍMICA II (3 HORAS ACD), BASES PARA EL LABORATORIO CLÍNICO (7 HORAS), BIOQUÍMICA, INMUNOLOGÍA, HEMATOLOGÍA (2 HORAS EN EL INTERNADO), BIOQUÍMICA CLÍNICA II (3 HORAS ACD Y 9 HORAS APE/A). SE LE ASIGNA AL DOCENTE RESPONSABLE REACTIVOS CONTROLADOS (1 HORA), PRÁCTICAS LABORALES (APT). LA DOCENTE SE ENCARGA DEL MANEJO, CONTROL Y REPORTE MENSUAL DE LOS REACTIVOS CONTROLADOS/ MANEJO DE SUSTANCIA PELIGROSOS QUE SE UTILIZAN EN LA PRÁCTICAS Y SON DE USO CONTROLADO). ESTOS REACTIVOS SON REMITIDOS AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA | |
| 227 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0703817619 | MACHADO ORELLANA MARIA GABRIELA | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 5 | 3 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 7 HORAS DE DOCENCIA (2 HORAS ACD-NUTRICIÓN Y EJERCICIO, 5 APE/A-NUTRICIÓN Y EJERCICIO EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR, ADEMÁS SE LE HA ASIGNADO 10 HORAS DE PERMISO POR LACTANCIA. DOCENTE NO CUMPLE CON EL MÍNIMO DE ASIGNACIÓN DE CLASES, YA QUE SE ENCUENTRA EN PERIODO DE MATERNIDAD Y EL PRÓXIMO CICLO SE ENCONTRARÁ EN PERIODO DE LACTANCIA | |
| 228 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 101557890 | MEJIA CHICAIZA JORGE VICTORIANO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 6 | 20 | 9 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 26 HORAS DE DOCENCIA (22 HORAS APE/A- GINECOBSTERICIA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES Y 4 HORAS APE/A-TRABAJO DE TITULACIÓN I - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 229 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104153283 | MIÑO BORJA MARIA DANIELA | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 3 | 5 | 3 | 0 | 0 | 10 | 1 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | POR NECESIDADES INSTITUCIONALES Y DADO QUE LA DOCENTE TIENE 10 HORAS POR PERMISO DE LACTANCIA, A LA DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASE: EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL I (3 HORAS ACD), NUTRICIÓN ESPECIALIZADA Y ADMINISTRATIVA (3 HORAS APE/T), EN LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, Y LA ASIGNATURA NUTRICIÓN INFANTIL (2 HORAS), EN LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA. A LA DOCENTE SE LE ASIGNA 3 HORAS DE COMISIÓN ACADÉMICA DE CARRERA DADO QUE EN LA CARRERA NO HAY SUFICIENTES DOCENTES TITULARES PARA INTEGRAR | |
| 230 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104360474 | MONCAYO GABOR XIMENA ELIZABETH | DOCENTE | NO TITULAR | 0 | 30 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 30 HORAS DE DOCENCIA (30 HORAS APE/A- SEMIOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 231 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0105078703 | MORALES AVILEZ DIANA ELIZABETH | DOCENTE | NO TITULAR | 5 | 1 | 9 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | POR NECESIDADES INSTITUCIONALES, PARA CUBRIR LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y EN RAZÓN QUE LA DOCENTE COLABORA EN DOS CARRERAS, SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASE: NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA (2 HORAS ACD), ANTRPOLOGÍA Y CULTURA ALIMENTARIA (2 HORAS ACD), Y CONSTAN COMO TUTORÍA EN EL SISTEMA: PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (3 HORAS APE/T), TITULACIÓN II (2 HORAS APE/T), EN LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN I (2 HORAS ACD) EN LA CARRERA DE FISIOTERAPIA. | |
| 232 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103260675 | MOROCHO MALLA MANUEL ISMAEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 2 | 13 | 8 | 0 | 0 | 15 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE | DOCENTE TITULAR A TIEMPO COMPLETO A QUIÉN SE LE ASIGNÓ 15 HORAS COMO PRESIDENTE DEL CEISH CONFORME PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE MEMORANDO NRO. UC-VCRI-2024-0851-M | |
| 233 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0101755379 | MOSQUERA VALLEJO LORENA ELIZABETH | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 12 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 28 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS ACD- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I, 8 HORAS APE/A-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIO, 4 HORAS ACD-SALUD Y SOCIEDAD, 2 HORAS APE/A-SALUD Y SOCIEDAD, 4 HORAS ACD-EPIDEMIOLOGÍA Y 4 HORAS APE/A-EPIDEMIOLOGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN AULAS), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 234 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102753910 | MURILLO RACILIO RAEDALI DEL ROCIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 3 | 10 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 13 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD- PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, 10 HORAS APE/A-PATOLOGÍA ESTRUCTURAL EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIO), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 235 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301511739 | NAULAGUARI MEDINA PATRICIA PIEDAD | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 7 | 13 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAR PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 13 | SEGUN RESOLUCIÓN NO. 0443-2023 H.C.D.F.C.M. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL CAMBIO DE DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO DE LA DOCENTE PARA EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025. LA DOCENTE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN LAS PRÁCTICAS EN SERVICIOS PORQUE LAS UNIDADES ASISTENCIALES SOLICITAN TUTORÍAS | |
| 236 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103280004 | OJEDA ORELLANA KARINA PAOLA | DOCENTE | NO TITULAR | 7 | 20 | 8 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 27 HORAS DE DOCENCIA (7 HORAS ACD- SEMIOLOGÍA I, 20 HORAS APE/A-SEMILOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 237 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103280079 | OJEDA ORELLANA MARCO RIBELINO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 8 | 9 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE | DOCENTE TIENE MAYOR ASIGNACIÓN HORARIA A ACTIVIDADES DE GESTIÓN, YA QUE COLABORA CON LA COMISIÓN ACADÉMICA Y LA COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES DE TITULACIÓN. | |
| 238 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102788676 | ORDOÑEZ CUMBE JULIO CESAR | DOCENTE | NO TITULAR | 0 | 6 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 4 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 12 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS APE/A-CIRUGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES Y 6 HORAS DE DOCENCIA EN SERVICIO (EXTERNADO DE LA ASIGNATURA CIRUGÍA) EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL HOSPITAL HOMERO CASTAÑE CRESPO CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 239 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0106544646 | ORELLANA COBOS DANILO FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR | 0 | 15 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 15 HORAS DE DOCENCIA (15 HORAS APE/A- SEMIOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 240 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103903142 | ORELLANA PAUCAR ADRIANA MONSERRATH | DOCENTE | NO TITULAR | 3 | 6 | 1 | 0 | 0 | 10 | 20 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | CONSIDERANDO QUE LA DOCENTE TIENE 20 HORAS POR PERMISO POR LACTANCIA DEBIDO A QUE TUVO PARTO GEMELAR Y DADO QUE ES DOCENTE INVESTIGADORA CON UN ASIGNACIÓN DE 10 HORAS PARA CONJUNTO DE HORAS. A LA DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASES: BIOQUÍMICA ESTRUCTURAL (3 HORAS ACD, 6 HORAS APE/A) | |
| 241 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102543550 | ORTIZ CALLE JUAN CARLOS | DOCENTE | NO TITULAR | 0 | 6 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 4 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 11 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS APE/A-CIRUGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES Y 5 HORAS DE DOCENCIA EN SERVICIO (EXTERNADO DE LA ASIGNATURA CIRUGÍA) EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA - IESS CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|------------------------------------|---------|---------------------------|----|----|----|----|---|---|---|---|----|--|---|---|
| 242 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102636974 | PALACIOS COELLO RUTH FABIOLA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 9 | 14 | 2 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 7 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EL DOCENTE IMPARTE LAS ASIGNATURAS: FUNDAMENTOS FONOAUDIOLÓGICOS (1 HORA ACD, 3 HORAS APE/A), RELACION DE LA CLINICA CON LA TERAPÉUTICA FONOAUDIOLÓGICA II (3 HORAS ACD), TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE (3 HORAS ACD, 3 HORAS APE/A), TÉCNICA DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA (3 HORAS ACD Y 3 HORAS APE/A), EN OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENTES LA DOCENTE TIENE ASIGNADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CONJUNTO DE HORAS (5 HORAS), COMISIÓN DE AVALES (2 HORAS) QUE SON ACTIVIDADES EN DONDE LA COMISIÓN REvisa LAS SOLICITUDES DE AVALES EXTERNOS, ELABORACIÓN DE GUÍA DE ATENCIÓN DEL FLAP (5 HORAS) EN DONDE SE REALIZARÁ UN INFORME FINAL AL CONSEJO DIRECTIVO, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN (8 HORAS) Y JUNTA ACADÉMICA (1 HORA) | |
| 243 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0801238791 | PALACIOS SANTANA GISELA MONSERRATE | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 15 | 12 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | POR NECESIDADES INSTITUCIONALES A LA DOCENTE SE LE ASIGNA PROMOCIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL (3 HORAS INTERNADO) EDUCACIÓN ALIMENTARIA II (11 HORAS), NUTRICIÓN HOSPITALARIA (4 HORAS DE INTERNADO), ALIMENTACIÓN COMUNITARIA APLICADA (8 HORAS), SE ASIGNAN COMO OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, SIN EMBARGO, SON HORAS CLASE COMO TUTORÍA SE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA | |
| 244 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103439816 | PEÑA PATIÑO SANDRA GIOCONDA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 5 | 10 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL Y PARA CUBRIR CON LA MALLA CURRICULAR A LA DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASES: INMUNOHEMATOLOGÍA (2 HORAS ACD, 6 HORAS APE/A), UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR: DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA PRAXIS EN LABORATORIO CLÍNICO II (2 HORAS APE/A), HEMATOLOGÍA I (3 HORAS APE/A), ANÁLISIS CLÍNICO EN LABORATORIO II (2 HORAS APE/A) | |
| 245 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103523924 | PINEDA ALVAREZ ROSARIO ELIZABETH | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 5 | 10 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | LA DOCENTE ESTÁ A CARGO DEL COMPONENTE TEÓRICO Y DE LOS CINCO GRUPOS DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA DE ANATOMÍA IMAGENOLÓGICA II, ESTA DECISIÓN ES LA MÁS BENEFICIOSA PARA LOS ESTUDIANTES Y LA DOCENTE ESTÁ DE ACUERDO. | |
| 246 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102543733 | PINO ANDRADE RAUL HALDO | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 4 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 4 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 12 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS APE/A-CIRUGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES Y 6 HORAS DE DOCENCIA EN SERVICIO (EXTERNADO DE LA ASIGNATURA CIRUGÍA) EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 247 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0105243612 | PINOS VASQUEZ JAVIER FERNANDO | DOCENTE | NO TITULAR | 3 | 13 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 18 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD, CARDIOLOGÍA Y 13 HORAS APE/A EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES) EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 248 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0150889210 | QUINTANA HERNANDEZ HIDALEISY | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 16 HORAS DE DOCENCIA DE LA ASIGNATURA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, 6 HORAS ACD Y 10 HORAS APE/A, EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 249 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103850285 | REIBAN ESPINOZA ESTEBAN ADRIAN | DOCENTE | NO TITULAR | 2 | 17 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | El docente no cumple con las siguientes reglas EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 18 HORAS DE DOCENCIA (2 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: HEMATOLOGÍA, 12 APE/A-MEDICINA INTERNA-HEMATOLOGÍA Y 5 HORAS APE/A- SEMIOLOGÍA I EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 250 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104440573 | REINOSO JARAMILLO KARLA JANNEETH | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 0 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | SE ASIGNA UN TOTAL DE 14 HORAS DE DOCENCIA-TUTORÍA EN UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE SALUD PARA LA ASIGNATURA DE CICLO COMUNITARIO DEL INTERNADO DE LA CARRERA DE MEDICINA, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MALLA CURRICULAR. SITUACIÓN DEL INTERNADO ROTATIVO, CON ÁREAS DE PRÁCTICAS HOSPITALARIAS, LOS DOCENTES GENERALMENTE TRABAJAN A TIEMPO COMPLETO EN LAS INSTITUCIONES, Y SU VINCULACIÓN A LA UNIVERSIDAD DE CUENCA ES A TIEMPO PARCIAL, SE REQUIERE ACTIVIDADES DE GESTIÓN LAS QUE DEBEN SER ASIGNADAS A DOCENTES CON ESTA DEDICACIÓN. | |
| 251 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301581229 | ROLDAN FERNANDEZ JOSE VICENTE | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 14 | 7 | 9 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 21 HORAS DE DOCENCIA, 11 HORAS EN LA ASIGNATURA DE FARMACOLOGÍA BÁSICA 4 HORAS ACD Y 7 HORAS APE/A EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS. 5 HORAS EN LA ASIGNATURA DE BIODIAGNÓSTICA I, 3 HORAS ACD Y 2 HORAS APE/A EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS. Y 4 HORAS EN LA ASIGNATURA UIC II-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. | |
| 252 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102379377 | ROSALES ULLAURI HUGO EDUARDO | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 17 HORAS DE DOCENCIA (6 HORAS ACD- CARDIOLOGÍA Y 11 HORAS APE/A EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES) EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 253 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301491106 | SACOTO FLORES GOETHE SALOMON | DOCENTE | NO TITULAR | 5 | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 16 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD- INMUNOLOGÍA, 3 APE/A-INMUNOLOGÍA, 2 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: REUMATOLOGÍA Y 8 HORAS APE/A-MEDICINA INTERNA: REUMATOLOGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 254 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103861787 | SALAMEA PAUTA MARIA FERNANDA | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 6 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 16 HORAS DE DOCENCIA, 9 HORAS EN LA CARRERA DE ENFERMERÍA Y 7 HORAS EN LA CARRERA DE MEDICINA, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 4 HORAS ACD- SALUD Y SOCIEDAD, 3 HORAS ACD-METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN I, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. | |
| 255 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102540168 | SALAZAR ALVARADO XAVIER MIGUEL | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 7 | 6 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 24 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | EL DOCENTE ESTÁ A CARGO DEL COMPONENTE TEÓRICO DE LA ASIGNATURA DE TÉCNICA TOMOGRÁFICA I 4 ACD Y UN GRUPO DE PRÁCTICAS, ASÍ COMO DEL COMPONENTE TEÓRICO DE LA ASIGNATURA DE RADIOGRAFÍA 3 ACD, ADemás DE LOS DOS GRUPOS DE UIC II CON LOS ESTUDIANTES QUE YA DESARROLLÓ EL PROTOCOLO EN LA UIC I. |
| 256 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104055215 | SANCHEZ PERALTA MARIA NATHALIA | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 9 | 16 | 3 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | DADO QUE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA SE ASIGNAN COMO OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA A ASIGNATURA QUE SON HORAS CLASES COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NUTRICIÓN ESPECIALIZADA Y ADMINISTRATIVA (7 HORAS APE/T), NUTRICIÓN CLÍNICA APLICADA (4 HORAS APE/T) | |
| 257 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102846961 | SANMARTIN CALLE YESENIA | DOCENTE | NO TITULAR | 6 | 10 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | LOS CENTROS DE SALUD NO PERMITEN EL INGRESO DE GRUPOS CON UN NÚMERO ALTO DE ESTUDIANTES, POR LO QUE SE DEBE INCREMENTAR EL NÚMERO DE HORAS DOCENTES. | |
| 258 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0106529555 | SARMIENTO PESANTEZ MERCY PATRICIA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 2 | 2 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | POR REQUERIMIENTO ACADEMICO DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD SE LE ASIGNAN COMO DOCENTE PRINCIPAL DE LAS ASIGNATURAS PRACTICAS INTEGRADAS II Y PRACTICAS INTEGRADAS IV; SIN EMBARGO POR ESTRUCTURA CURRICULAR ESTAS ASIGNATURAS TIENEN ÚNICAMENTE 1 HORA DE ACD CADA UNA Y EL RESTO DE ASIGNACION SON HORAS DE APE/T REPORTANDOSE COMO OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, SITUACION SIMILAR SUCEDER CON LAS ASIGNATURAS DE PRACTICAS OBSERVACIONALES Y PRACTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO, EN DONDE LA DOCENTE BRINDARÁ TUTORIAS, SUMANDO POR OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA UN TOTAL DE 13 | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|--|---------|------------------------------|----|----|----|---|---|---|---|---|---|----|--|---|
| 259 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102278652 | SEMPERTEGUI LEON SILVIA ROCIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 12 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 13 | LA ACTIVIDAD DE TUTORIAS DE PRÁCTICAS HA SIDO ASIGNADA A LA DOCENTE, YA QUE AL TRATARSE DE ASIGNATURAS INTEGRAS CON UN SISTEMA DE 4 CALIFICACIONES (APROVECHAMIENTO I, APROVECHAMIENTO II, EXAMEN INTERCICLO Y FINAL), SE REQUIERE QUE EL DOCENTE PUEDA PARTICIPAR EN LA UNIDAD ACADÉMICA. ADEMÁS, LAS PRÁCTICAS INTEGRADAS EN LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD, CUENTAN TAMBIÉN CON COMPONENTES DE ACD, EN DONDE EL DOCENTE TRABAJA CON TUTORÍA GRUPAL EN ESE SENTIDO SE LE HAN ASIGNADO AL DOCENTE 6 HORAS DE APEPT PARA LA CATEDRA PRÁCTICAS INTEGRADAS II, 5 HORAS PARA LA CATEDRA PRÁCTICAS INTEGRADAS IV Y 2 HORAS APEPT PARA LA CATEDRA PRÁCTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO SUMANDO ENTRE TODAS ESTAS DE TUTORIAS 13 HORAS ADICIONALMENTE SE LE ASIGNAN 5 HORAS PARA PLANIFICACION Y EVALUACION Y 2 HORAS PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE NUTRICION Y DIETETICA Y DE ESTIMULACION TEMPRANA SUMANDO UN TOTAL DE 20 HORAS EN OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA |
| 260 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102046158 | SERRANO DELGADO CLARA YAMILET | DOCENTE | NO TITULAR | 12 | 12 | 10 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 24 HORAS DE DOCENCIA (12 HORAS ACD-BIOLOGÍA Y GENÉTICA Y 12 APE/A-BIOLOGÍA Y GENÉTICA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN LABORATORIOS), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. ACTIVIDAD ACADÉMICA Y DE GESTIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL ESTABLECIDA PARA LA CARRERA DE MEDICINA, AUTORIZADO POR EL |
| 261 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103931234 | SIGUENCIA ASTUDILLO HECTOR FABIAN | DOCENTE | NO TITULAR | 0 | 14 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 16 HORAS DE DOCENCIA (14 HORAS APE/A- PEDIATRIA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES Y 2 HORAS DE DOCENCIA EN SERVICIO (EXTERNADO DE LA ASIGNATURA PEDIATRÍA) EN GRUPOS PEQUEÑOS EN EL HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN |
| 262 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104143300 | TAPIA PERALTA ROBERTO STALIN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 6 | 0 | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 12 | EL DOCENTE OCASIONAL A TIEMPO PARCIAL NO PUEDE TENER HORAS DE GESTION | POR REQUERIMIENTO DE LA COORDINACION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, SE LE ASIGNA AL DOCENTE 2 HORAS PARA ATENCIONES PSIQUIATRICAS A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD SEGÚN OFICIO PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS CON FECHA 04 DE JUNIO DEL 2024, SE LE ASIGNA 1 HORA PARA JUNTA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD, 1 HORA PARA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (CEDIUC), 2 HORAS PARA PREPARACIÓN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN Y FINALMENTE 6 HORAS PARA LAS CATEDRAS DE EDUCACION SEXUAL Y ESTUDIO DE CASO DENTRO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD; DE ESTA FORMA SE ASIGNAN 12 HORAS EN TORAL PARA EL DISTRIBUTIVO DEL DOCENTE. |
| 263 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301949004 | TAPIA SEGARRA FANNY GIMENA | DOCENTE | NO TITULAR | 16 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 16 HORAS DE DOCENCIA PARA LA ASIGNATURA DE CICLO COMUNITARIO DEL INTERNADO DE LA CARRERA DE MEDICINA, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MALLA CURRICULAR. |
| 264 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0101903508 | TENEZACA TACURI ANGEL HIPOLITO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 16 | 8 | 9 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 24 HORAS DE DOCENCIA (3 HORAS ACD- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I, 8 APE/A-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I Y 13 DOCENCIA PARA LA ASIGNATURA DE CIRUGÍA DEL INTERNADO DE LA CARRERA DE MEDICINA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. SE HABLA CON VINCULACIÓN, QUIENES INDICAN QUE NO INGRESAN LA ACTIVIDAD DE REPRESENTANTE DE VINCULACIÓN-PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA CARRERA DE MEDICINA, POR LO CUAL SE REGISTRA DESDE CARRERA EN GESTIÓN DE DOCENCIA DE GRADO-APOYO GESTIÓN DE DOCENCIA |
| 265 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0300865672 | TIGSI GANZHI LUIS MANUEL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 6 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | EL DOCENTE ES RESPONSABLE DEL COMPONENTE TEÓRICO 4ACD Y DE LOS TRES GRUPOS DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA PATOLOGÍA IMAGENOLÓGICA I, ADEMÁS DE TENER 4 HORAS DEL COMPONENTE PRÁCTICO DE LA ASIGNATURA DE HEMODINÁMICA E INTERVENCIONISMO RADIOLÓGICO. |
| 266 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0103665725 | UYAGUARI ALI JUAN PABLO | DOCENTE | NO TITULAR | 10 | 16 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 26 HORAS DE DOCENCIA (10 HORAS ACD-MEDICINA INTERNA: NEUMOLOGÍA, 16 APE/A-MEDICINA INTERNA: NEUMOLOGÍA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES Y 4 HORAS APE/A-TITULACIÓN I-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN)), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA |
| 267 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102545340 | VANEGAS COVENIA DIANA PATRICIA | DOCENTE | NO TITULAR | 13 | 0 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | SE ASIGNA UN TOTAL DE 13 HORAS DE DOCENCIA PARA LA ASIGNATURA DE PEDIATRÍA DEL INTERNADO DE LA CARRERA DE MEDICINA, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MALLA CURRICULAR. DOCENTE QUE COLABORA EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN EN EL INTERNADO ROTATIVO, TENER EN CUENTA QUE LA MAYORÍA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS SON DE ACOMPAÑAMIENTO EN ÁREAS HOSPITALARIAS, CON GRUPOS PEQUEÑOS DE ESTUDIANTES DADAS LAS RESTRICCIONES DE LA NORMA TÉCNICA ASISTENCIAL DOCENTE. |
| 268 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104595459 | VELEZ ARIAS LUIS ANTONIO | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 13 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 7 | POR NECESIDAD INSTITUCIONAL EL DOCENTE IMPARTE LAS ASIGNATURAS: PRÁCTICAS LABORALES EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES II (5 HORAS), ANÁLISIS ACÚSTICO DE LA VOZ (3 HORAS APE/A), SALUD PÚBLICA II (1 HORA ACD Y 2 HORAS APE/A), CONTEXTO SOCIAL Y SALUD COLECTIVA (1 HORA ACD Y 3 HORAS APE/A), INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA III (3 HORAS APE/A). EN OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA AL DOCENTE SE LE ASIGNA EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN (4 HORAS) Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS (1 HORA), COMISIÓN ACADÉMICA (5 HORAS), PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN (8 HORAS) Y JUNTA ACADÉMICA (1 HORA). |
| 269 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0102917705 | VILLA CARDENAS ESTEBAN HOMERO | DOCENTE | NO TITULAR | 8 | 5 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | SE ASIGNA UN TOTAL DE 13 HORAS DE DOCENCIA (5 HORAS APE/A-SEMILOGÍA I Y 8 HORAS APE/A PARA LA ASIGNATURA DE CLÍNICA DEL INTERNADO DE LA CARRERA DE MEDICINA EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MALLA CURRICULAR. |
| 270 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0301204202 | VILLA CORDOVA MARIA LUISA (O.J. - 25.0H) | DOCENTE | NO TITULAR | 23 | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | HORAS DE DOCENCIA NO PUEDE SER MAYOR A 22 | SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0443-2023 H.C.D.F.C.M., EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL CAMBIO DE DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO DE LA DOCENTE PARA EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025. LA DOCENTE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN LAS PRÁCTICAS EN SERVICIOS PORQUE LS UNIDADES ASISTENCIALES SOLICITAN TUTORIAS. |
| 271 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104644265 | VILLALTA CHUNGATA BLANCA CECILIA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 11 | 9 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 40% DEBE SER HASTA 7 | POR REQUERIMIENTO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD, SE LE ASIGNA A LA DOCENTE 8 HORAS PARA PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN, 2 HORAS PARA ATENCIÓN EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (CEDIUC), 7 HORAS PARA LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD, 1 HORA PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD, 2 HORAS PARA EL PROYECTO DE VINCULACIÓN : "RUTA DE INTERVENCIÓN EN PACIENTES CON TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA CUENCA", ESTO DA UN TOTAL DE 20 HORAS EN OTRAS ACTIVIDADES. SE LE ASIGNAN 20 HORAS PARA LAS CATEDRAS DE NEONATOLOGÍA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO INFANTIL; TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PRÁCTICAS, DANDO UN TOTAL DE 40 HORAS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO SEPTIEMBRE 2024 - FEBRERO 2025. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------|------------|------------------------------------|---------|-----------------------------|----|----|----|---|---|---|---|---|----|---|---|
| 272 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0300702172 | VINTIMILLA MALDONADO JAIME ROSENDO | DOCENTE | NO TITULAR | 0 | 15 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | AL DOCENTE SE LE ASIGNA UN TOTAL DE 15 HORAS DE DOCENCIA (15 HORAS APE/A- SEMIOLOGÍA 1 EN GRUPOS PEQUEÑOS EN HOSPITALES CONFORME LA REGLAMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DOCENTE ASISTENCIAL DE CADA UNIDAD OPERATIVAS DE SALUD Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS ENTRE LAS IES), POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y EN CUMPLIMIENTO CON LA MALLA CURRICULAR. |
| 273 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0101390847 | ZUMBA PALAGUACHI WILSON MIGUEL | DOCENTE | NO TITULAR | 13 | 2 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | SE ASIGNA UN TOTAL DE 6 HORAS DE DOCENCIA/TUTORÍA PARA LA ASIGNATURA DE PEDIATRÍA DEL INTERNADO DE LA CARRERA DE MEDICINA, POR NECESIDAD DE LA CARRERA Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MALLA CURRICULAR. |
| 274 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104181755 | ZUÑIGA CARPIO GABRIELA ALEXANDRA | DOCENTE | NO TITULAR | 9 | 6 | 16 | 5 | 0 | 0 | 0 | 4 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE SER HASTA 10 | POR NECESIDADES INSTITUCIONALES Y PARA CUMPLIR CON LA ESTRUCTURA CURRICULAR A LA DOCENTE SE LE ASIGNA LAS SIGUIENTES HORAS CLASES: PROMOCIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL (3 HORAS DE INTERNADO), SEGURIDAD ALIMENTARIA (2 HORAS ACID Y 6 HORAS APE/A), NUTRICIÓN HOSPITALARIA (2 HORAS DE INTERNADO), LAS ASIGNATURAS: PROTECCIÓN ALIMENTARIA (6 HORAS APE/T), TITULACIÓN II (4 HORAS APE/T) ESTAS HORAS EN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CONSTA COMO TUTORÍA Y EN EL SISTEMA SGA SE REGISTRA COMO NO DOCENTE PUESTO QUE SE ENCUENTRA COMO TUTORÍA, PERO SON HORAS DOCENTES. SE LE ASIGNA TAMBIÉN 2 HORAS DE MANUAL DE PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN DONDE EL EL CONSEJO DIRECTIVO HA APROBADO EL DESARROLLO DE LOS MANUALES Y EL DOCENTE PRESENTARÁ ESTE MANUAL DE PRÁCTICAS AL FINAL DEL CICLO. SE LE ASIGNA TAMBIÉN 2 HORAS COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS QUE SE REFIERE A ACTIVIDADES CON FINES DE ACREDITACIÓN EN TODAS LAS CARRERAS DE LA FACULTAD SE PROCEDERÁ AL PROCESO |
| 275 | FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | 0104769807 | ZUÑIGA VEGA GABRIELA DEL CISNE | DOCENTE | NO TITULAR | 7 | 6 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | SE SUPERA EN 1 HORA LA ASIGNACIÓN DE HORAS DE CLASE. DADO QUE LAS PRÁCTICAS SON EN GRUPO Y NO SERÍA CONVENIENTE ASIGNAR A OTRO DOCENTE ESTA ACTIVIDAD. POR ESTE MOTIVO A LA DOCENTE SE LE ASIGNAN LAS SIGUIENTES HORAS CLASE: PROMOCIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL (2 HORAS DE INTERNADO), PROMOCIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL (2 HORAS DE INTERNADO), DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA (3 HORAS |
| 276 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 1104281082 | ABAD SALINAS YULISSA RAQUEL * | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 5 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES ES NECESARIO LA APERTURA DE TRES GRUPOS EN TERCER NIVEL, POR CUANTO SE REQUIERE AL DOCENTE PARA DICTAR LA CÁTEDRA DE OCLUSIÓN EN EL GRUPO 2. EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 277 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0102963444 | ALVARADO JIMENEZ OMAR RICARDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 3 | 14 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES ES NECESARIO LA APERTURA DE TRES GRUPOS EN TERCER NIVEL, POR CUANTO SE REQUIERE AL DOCENTE PARA DICTAR LA CÁTEDRA DE OCLUSIÓN EN EL GRUPO 3. EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 278 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0103610259 | ANDRADE SOLIS MARIA DANIELA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 0 | 17 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 279 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 1400212070 | BARZALLO SARDI VINICIO ESDIRO * | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 2 | 14 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 280 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0102137460 | BRAVO CALDERON MANUEL ESTUARDO * | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 20 | 10 | 3 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 281 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0103089967 | CABRERA MALDONADO LEONARDO FLAVIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 2 | 12 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 282 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104151196 | CALDERON CALLE MARIO ESTEBAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 2 | 11 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES ES NECESARIO LA APERTURA DE TRES GRUPOS EN PRIMER NIVEL, POR CUANTO SE REQUIERE AL DOCENTE PARA DICTAR LAS DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE ANATOMÍA HUMANA DE CABEZA Y |
| 283 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0300985652 | CARVAJAL ENDARA ANDREA SOLEDAD * | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 22 | 11 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 284 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104441514 | CORDOVA LOPEZ ANDREA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 2 | 18 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 285 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104773924 | CORNEJO CORDOVA MARTHA ALEJANDRA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 3 | 15 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 286 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0105471288 | CRESPINO REINOSO PABLO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 2 | 12 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 287 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104503545 | DAVILA ARCENTALES MONICA BEATRIZ | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 3 | 14 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 288 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 1104021546 | ESPINOSA VASQUEZ XIMENA ELIZABETH | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 3 | 14 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 289 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0105201974 | FERNANDEZ LANDY SARA PRISCLA * | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 5 | 15 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 290 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0102547379 | MORENO MOREJON GLADYS EUGENIA * | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 21 | 11 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 291 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0102438462 | MUNOZ LUCERO HERNAN | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 5 | 9 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 11 | DEBIDO A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES ES NECESARIO LA APERTURA DE TRES GRUPOS EN TERCER NIVEL, POR CUANTO SE REQUIERE AL DOCENTE PARA DICTAR LA CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA EN EL GRUPO 2. |
| 292 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104807615 | PESANTEZ ALVARADO JUAN MARTIN * | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 4 | 15 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | DEBIDO A LA DEMANDA DE ESTUDIANTES ES NECESARIO LA APERTURA DE TRES GRUPOS EN TERCER NIVEL, POR CUANTO SE REQUIERE AL DOCENTE PARA DICTAR LA CÁTEDRA DE PATOLOGÍA EN EL GRUPO 1. EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 293 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104587019 | PINOS OCHOA XAVIER ANDRES | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 9 | 8 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |
| 294 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0301637856 | RAMIREZ ROMERO DANIEL EMANUEL | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO PARCIAL | 0 | 16 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | EL NÚMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-------------------------------|------------|-------------------------------------|---------|------------------------------|----|----|----|---|----|----|----|---|----|--|---|
| 295 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0704480276 | RODRIGUEZ COYAGO MARIA DE LOURDES * | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 18 | 9 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | EL DOCENTE REALIZA TUTORÍA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA.EL DOCENTE REALIZA LABORES SIMULTÁNEAS DE TUTORÍA EN LAS CLÍNICAS DE LA FACULTAD CON ESTUDIANTES DE MALLA REDISEÑO Y MALLA 2013. |
| 296 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 0104166418 | CARPIO CEDILLO CRISTINA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 0 | 18 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. |
| 297 | FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 015618998 | MARTINEZ PERAZA VALENTINA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 18 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | El docente realiza tutoría de prácticas pre profesionales en la clínica Odontológica. |
| 298 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0104682521 | ARIAS MEDINA WILLIAM PAUL | DOCENTE | TITULAR | 9 | 6 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DOCENTES. |
| 299 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0302105788 | ARPI PEÑALOZA NUBE DEL ROCIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 3 | 3 | 6 | 0 | 0 | 10 | 11 | 7 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE TIENE MUCHAS HORAS DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN LO CUAL NO PERMITE ASIGNARLE MAS HORAS DE CLASES. |
| 300 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0103902326 | AVILA LARREA JAVIER ALEJANDRO | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 9 | 5 | 0 | 0 | 12 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 301 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0103631131 | CARRASCO VINTIMILLA JUANA LUCIA | DOCENTE | NO TITULAR | 5 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE TIENE HORAS DE LACTANCIA MATERNA LO CUAL NO PERMITE ASIGNARLE MÁS HORAS DE DOCENCIA. |
| 302 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0104269246 | DELGADO QUEZADA TANIA LORENA | DOCENTE | NO TITULAR | 20 | 6 | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 303 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0104071790 | HERAS BENAVIDES DALILA NATALY | DOCENTE | NO TITULAR | 17 | 9 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 304 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0102939659 | MORALES QUIZHPI JUANA AGUSTINA | DOCENTE | NO TITULAR | 14 | 10 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 305 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0102374329 | MUÑOZ PAUTA MARCO ANTONIO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 10 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 306 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0103553251 | PEÑA CONTRERAS EVA KARINA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 18 | 6 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 307 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0106511801 | PIEDRA CARRION MARIA JOSE | DOCENTE | NO TITULAR | 4 | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 20 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE TIENE HORAS DE LACTANCIA MATERNA LO CUAL NO PERMITE ASIGNARLE MÁS HORAS DE DOCENCIA |
| 308 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0104089404 | PONCE ZAMBRANO MARIA CRISTINA | DOCENTE | NO TITULAR | 17 | 8 | 6 | 0 | 4 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 309 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 0302001631 | REYES TRELLES XAVIER FABRICIO | DOCENTE | NO TITULAR | 18 | 6 | 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD EXIGEN QUE SE ASIGNE MAYOR NÚMERO DE HORAS DE DOCENCIA. |
| 310 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0103184362 | ALVAREZ PALOMEQUE LOURDES XIMENA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 3 | 3 | 3 | 5 | 26 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 12 | A la docente no se le pueden asignar mas horas de clase ya que desde el rectorado se le ha asignado la Direccion del Ucuena Tec. |
| 311 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0101488609 | ASTUDILLO SEGOVIA SERVIO RODRIGO | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 14 | 9 | 5 | 5 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 1 HORA DE CLASE. |
| 312 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0301185526 | CARDENAS CALLE MIGUEL ALBERTO (*) | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 6 | 5 | 9 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 40 | NUMERO DE HORAS CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14. | El docente tiene horas de investigación, para coordinación de innovación, por esta razón no se puede asignar mas horas de clase. DOCENTE COMPARTIDO CON F. ECONOMÍA Y MEDICINA |
| 313 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0602243800 | CAZAR RAMIREZ MARIA ELENA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 0 | 2 | 3 | 20 | 11 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE HA SIDO DESIGNADA POR PARTE DEL RECTORADO COMO DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD |
| 314 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0301624854 | CUZCO QUIZHPI NANCY MIRIAN | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 7 | 9 | 0 | 0 | 17 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MENOR A 14 | LA DOCENTE CUENTA CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL, POR LO QUE SE LE PERMITE CONTAR CON MENOS HORAS DE DOCENCIA |
| 315 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0104249958 | DURAN LOPEZ MARIA ELISA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 3 | 7 | 3 | 0 | 0 | 5 | 0 | 6 | 24 | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS TOTAL DE HORAS IGUAL A 20 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 4 HORA DE CLASE. |
| 316 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0102775038 | GUAMAN ORTIZ FRANKLIN EDUARDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 14 | 10 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 2 HORA DE CLASE. |
| 317 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0104740170 | GUAMAN SANCHEZ MARIA FERNANDA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO MEDIO | 3 | 12 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 3 HORA DE CLASE. |
| 318 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0104236971 | JADAN AVILES DIANA CAROLINA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADOS SE LE HAN ASIGNADO 20, HORAS POR LO QUE NO SE LE PUEDEN ASIGNAR MAS HORAS DE DOCENCIA |
| 319 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0102633732 | JERVES MORA RODRIGO SAUL | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 5 | 5 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | EL NUMERO DE HORAS DE ASIGNACIÓN SEMANAL PARA OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA 60% DEBE | NO CONTAMOS CON OTRO DOCENTE CON LA FORMACIÓN DEL DOCENTE, Y LA CARRERA CUENTA CON POCOS DOCENTES |
| 320 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0104423603 | MEJIA GALARZA WILLIAM ANDRES | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO MEDIO | 8 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 12 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 2 HORAS DE CLASE. |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|----------------------------------|------------|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|----|----|----|----|---|----|---|---|----|---|---|
| 321 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0102439718 | MORA BRAVO LORENA VIVIANA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 16 | 11 | 3 | 0 | 5 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 1 HORA DE CLASE. |
| 322 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0103937561 | NARVAEZ BUESTAN FREDDY EDUARDO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 10 | 13 | 9 | 2 | 4 | 0 | 0 | 2 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 2 HORAS DE CLASE. |
| 323 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0301630802 | NEIRA MOLINA VIVIAN ALEJANDRA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 3 | 3 | 3 | 0 | 0 | 31 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | NO SE LE PUEDE ASIGNAR MAS HORAS DE CLASE, YA QUE A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SE LE ASIGNARON 31 HORAS. |
| 324 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0104452693 | OCHOA AVILES ANGELICA MARIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 0 | 3 | 10 | 0 | 23 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA DOCENTE TIENE UNA DISCAPACIDAD VISUAL POR LO QUE NO SE LE PUEDE ASIGNAR MAS |
| 325 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0103542981 | RAMIREZ JIMBO PATRICIA | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 7 | 15 | 10 | 6 | 2 | 0 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 2 HORAS DE CLASE. |
| 326 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0702774936 | RAMIREZ MATAMOROS MARCO TULLIO | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 11 | 13 | 3 | 3 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 4 HORAS DE CLASE. |
| 327 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0151512225 | VERA CABEZAS LUISA MAYRA | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 12 | 11 | 7 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 22 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 1 HORA DE CLASE. |
| 328 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0103440715 | VIDAL DAVILA JUAN CARLOS (*) | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 13 | 11 | 8 | 6 | 0 | 0 | 0 | 2 | 40 | HORAS DE DOCENCIA NO PUEDE SER MAYOR A 22 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 2 HORAS DE CLASE. DOCENTE COMPARTIDO CON LA F. C. ECONOMICAS |
| 329 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 1713692976 | ZAMORA BURBANO ZULMA BEATRIZ | DOCENTE | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 8 | 13 | 10 | 4 | 0 | 0 | 0 | 5 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE NO PUEDE SER MAYOR A 20 | NO ES POSIBLE CONTRATAR A OTRO DOCENTE PARA QUE DICTE 1 HORA DE CLASE. |
| 330 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0103733481 | ABRIL ULLOA SANDRA VICTORIA | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 4 | 3 | 5 | 0 | 0 | 28 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8. | LA INVESTIGADORA NO SE ENCUENTRA ADSCRITA A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. |
| 331 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0102246477 | ALVARADO MARTINEZ ANDRES OMAR | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 2 | 0 | 4 | 0 | 0 | 34 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8. | EL INVESTIGADOR NO SE ENCUENTRA ADSCRITO A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA. |
| 332 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0602794406 | CELLERI ALVEAR ROLANDO ENRIQUE | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 36 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL INVESTIGADOR SE ENCUENTRAN DICTANDO CLASES EN LA MAESTRIA DE INVESTIGACION DE HIDROLOGIA MENCION EN ECOHIDROLOGIA Y EN LOS DOCTORADOS DE RECURSOS HIDRICOS Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. ADEMAS PARTICIPA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. ADEMAS PARTICIPA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. |
| 333 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0102572773 | CRESPO SANCHEZ PATRICIO JAVIER | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 | 31 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL INVESTIGADOR SE ENCUENTRAN DICTANDO CLASES EN LA MAESTRIA DE INVESTIGACION DE HIDROLOGIA MENCION EN ECOHIDROLOGIA Y EN LOS DOCTORADOS DE RECURSOS HIDRICOS Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. ADEMAS PARTICIPA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. |
| 334 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0102311610 | LEON TAMARIZ FABIAN | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 3 | 6 | 1 | 2 | 0 | 28 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL INVESTIGADOR NO SE ENCUENTRA ADSCRITO A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LA FACULTAD CIENCIAS QUIMICAS. |
| 335 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0300930328 | MOROCHO ZURITA CARLOS VILLIE | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 6 | 0 | 6 | 0 | 0 | 24 | 0 | 4 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL INVESTIGADOR NO SE ENCUENTRA ADSCRITO A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA. ASI COMO TAMBIÉN, ES PARTE DE LA PLANTA DOCENTE DEL DOCTORADO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION. |
| 336 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0103550711 | PINGS VELEZ VERONICA PATRICIA | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 9 | 6 | 3 | 2 | 0 | 20 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | LA INVESTIGADORA NO SE ENCUENTRA ADSCRITO A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LA FACULTAD CIENCIAS QUIMICAS. |
| 337 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0301102307 | TIMBE CASTRO LUIS MANUEL (PHD) | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 36 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL INVESTIGADOR SE ENCUENTRAN DICTANDO CLASES EN LA MAESTRIA DE INVESTIGACION DE HIDROLOGIA MENCION EN ECOHIDROLOGIA Y EN LOS DOCTORADOS DE RECURSOS HIDRICOS Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. ADEMAS PARTICIPA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDRICOS QUE ES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACION. |
| 338 | VICERRECTOR ADO DE INVESTIGACION | 0102059441 | VAZQUEZ ZAMBRANO RAUL FERNANDO (PHD) | INVESTIGADOR TITULAR | TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 6 | 0 | 3 | 0 | 0 | 31 | 0 | 0 | 40 | EL NUMERO DE HORAS DE CLASE DEBE SER MAYOR O IGUAL A 8 | EL INVESTIGADOR NO SE ENCUENTRA ADSCRITO A NINGUNA FACULTAD Y NO CUMPLEN CON LA ASIGNACIÓN DE HORAS CLASE MAYOR O IGUAL A 8, POR PARTE DE LAS FACULTADES; SIN EMBARGO, DICTAN UN MÍNIMO DE HORAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA |

LLENAR SOLO EN CASO DE EXCEPCIONALIDAD

| NRO. | UNIDAD ACADÉMICA | CÉDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | TIPO DE PERSONAL ACADÉMICO | MODALIDAD DE EMPLEO | TOTAL HORAS CLASE PRESENCIALES TEÓRICAS | TOTAL HORAS CLASE PRESENCIALES PRÁCTICAS | TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA | TOTAL HORAS GESTIÓN DE LA DOCENCIA | TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN ACADÉMICA | TOTAL HORAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN | TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES | TOTAL HORAS DE VINCULACIÓN | TOTAL (HORAS ACTUALES) | EL DOCENTE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES REGLAS | JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD |
|------|-------------------------------|------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|---|--|---|------------------------------------|--|--|-------------------------------|----------------------------|------------------------|--|--|
| 1 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS | 0104046057 | VANEGAS JACOME DAVID | DOCENTE | NO TITULAR - TIEMPO COMPLETO | 5 | 7 | 9 | 3 | 0 | 16 | 0 | 0 | 40 | DOCENTE NO CUMPLE 14 HORAS | DOCENTE CON HORAS DE INVESTIGACIÓN ADEMÁS DE SER UNDOCENTE COMPARTIDO CON LA F. HOSPITALIDAD |

SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Certifica,

Que, la información que antecede en 19 fojas, corresponde a las excepcionalidades al Distributivo Académico, periodo septiembre 2024 – febrero 2025, correspondientes al mes de septiembre de 2024; presentadas mediante Memorando Nro. UC-VRC-2024-0953-M, de fecha 02 de agosto de 2024, y su alcance en Memorando Nro. UC-VRC-2024-0963-M, de fecha 05 de agosto de 2024; y, aprobadas mediante resolución No. UC-CU-RES-137-2024, adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2024, de la cual se constituyen en parte integrativa.

Cuenca, 06 de agosto de 2024.

Abg. Marcia Cedillo Díaz,
SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO